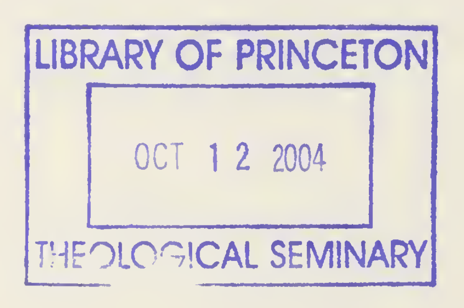
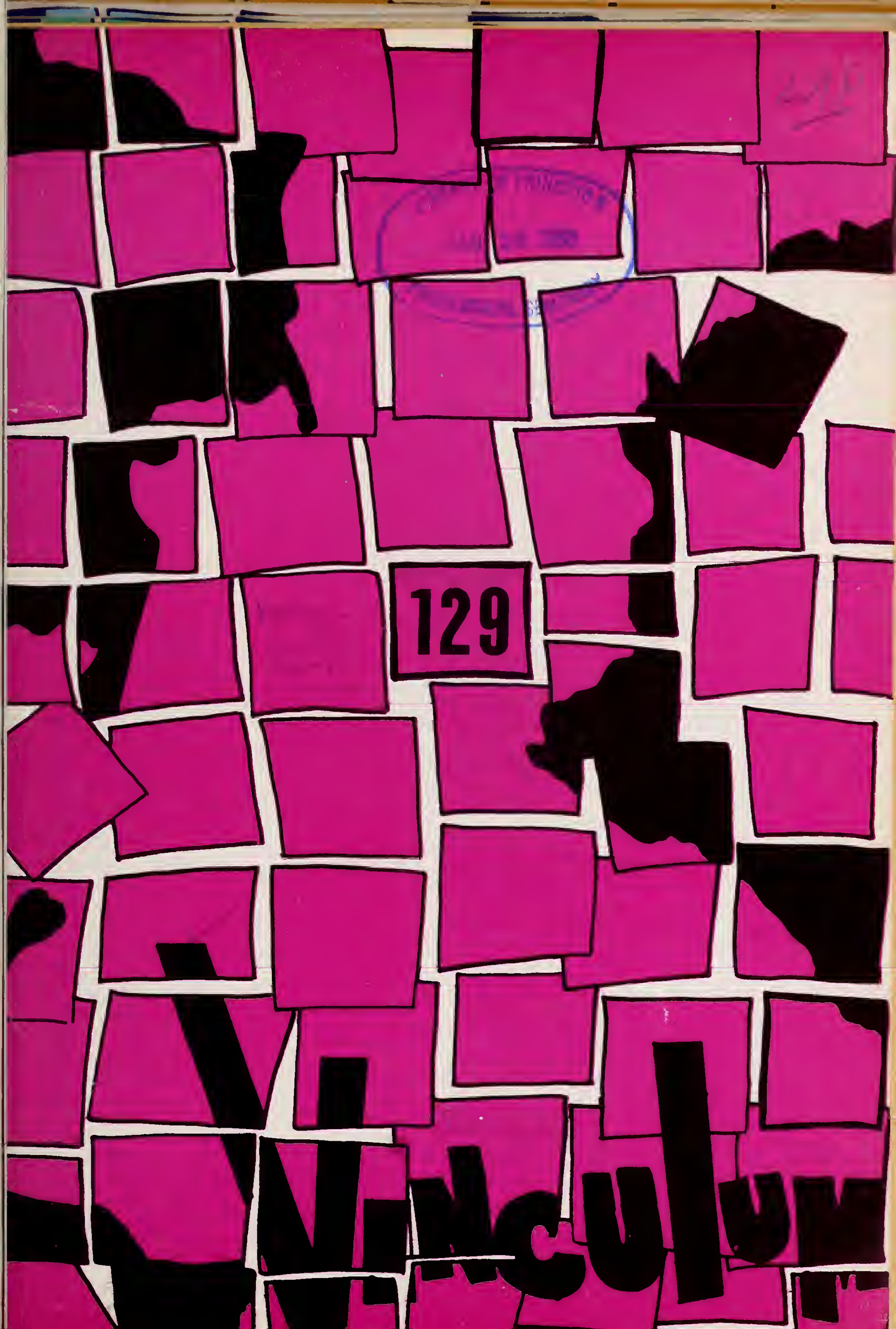

LIBRARY OF PRINCETON
OCT 12 2004
THEOLOGICAL SEMINARY


129
VINCULUM

vinculum

ORGANO DE LA CONFERENCIA DE RELIGIOSOS DE COLOMBIA

129

AÑO XXIV
1976

MAYO
Y
JUNIO

SUMARIO:

PRESENTACION 3

EL SIGNIFICADO ACTUAL DE LOS VOTOS RELIGIOSOS 5

ASCENSION – BODAS DE PLATA EPISCOPALES 14

VI ASAMBLEA GENERAL DE LA CLAR 20

EL PROFETA AMOS – A NADIE LE GUSTAN LOS PROFETAS 33

FRAY EZEQUIEL MORENO DIAZ 36

DIRECTOR:
P. Hernando Uribe, ocd

Dirección y Administración:
Calle 71, No. 11-14 – Bogotá.
Tel. 35 88 84.

Resp. Mingobierno Lic. 657/53.
Tarifa Postal reducida No. 240 de la Administración Postal Nacional.

Inter 2000 Editores — Bogotá.

PRESENTACION

Cuando los obispos del Vaticano II aprobaban (en Perfectae Caritatis) la necesidad de la renovación de la vida religiosa, es muy probable que entrevieran algo muy importante, muy confuso y muy difícil. El tiempo iría indicando que la empresa que a partir de esa fecha se acometía era en realidad heróica y que no iba a resultar tan fácil asignar funciones y responsabilidades, como la de la autoridad (PC 4). En un libro que supone un esfuerzo gigantesco y un aporte valiosísimo a esta tarea de renovación (R. Hostie, **Vida y Muerte de las Ordenes Religiosas***) encontramos una afirmación que habría que leer una y otra vez con el ánimo de sacar de ella toda la lección que encierra: "la evolución, fruto de la adaptación a las circunstancias de tiempo y de lugar, corre el peligro de escapárseles a quienes por su función les incumbe tanto el favorecer la vitalidad de la orden como el salvaguardar su tradición. La adaptación a las situaciones nuevas no puede realizarse* **más que en la base,** *allí donde los miembros del grupo se encuentran bregando con las reacciones provocadas por sus actividades". (p. 176).*

Todas las comunidades realizan, a partir del Vaticano II, esfuerzos inconmensurables por poner su legislación a tono con la situación del hombre de hoy. Se están produciendo documentos inmejorables que han hecho avanzar en forma pasmosa la teología de la vida religiosa. Sin embargo, las manifestaciones de crisis no parecen dispuestas a ceder.

Cada vez hay menos gente en los conventos o casas: unos mueren, otros se salen, otros son víctimas de crisis y desconciertos, y son muy pocos los nuevos candidatos. Este panorama sigue haciendo tambalear la situación. Por una parte, una teoría cada vez más perfecta de lo que debe ser un religioso, una religiosa, y por otra, una acentuada carencia de respuesta en la práctica. Quienes se sienten firmes en su vocación no logran imprimir con su esfuerzo esa vitalidad y crecimiento que todos buscamos afanosamente. Las casas de formación están cada vez más vacías, y ciertos brotes de reviviscencia terminan más o menos mal.

¿Quién se atreve hoy a ser formador? ¿No es raro que este servicio, por mucha lucidez, arrojo y desinterés con que se asuma, haga finalizar bruscamente una carrera? La juventud, muy sincera, atrevida y espontánea, ¿no se manifiesta a la larga muy poco dispuesta a incomodarse, y vive un deseo muy mal disimulado por aprovechar al máximo las ventajas de unas estructuras que a todas luces le son inaceptables?

Hay realidades en que parece estamos de acuerdo: los responsables están hoy en condiciones óptimas para animar a sus hermanos; la teología de la vida religiosa nos abre caminos incospechados, muy por encima de tanta casuística tradicional y juridicismo; los jóvenes de hoy presentan virtudes de trabajo, sacrificio y relaciones humanas, quizás desconocidas en centros formativos de otras épocas. De acuerdo. Y mientras todas estas realidades nos ilusionan tanto, la vida sigue asestándonos duros golpes. Tal vez la vida religiosa no sea una empresa para mayorías. El misterio, en el cual se asienta toda la dignidad del hombre, utiliza un lenguaje paradójico, en hechos y en palabras, inédito en cada momento, que difícilmente comprendemos y aceptamos. Y es posible que esto nos esté cayendo muy mal, tan mal acostumbrados como estamos a las bien calculadas formulaciones de las técnicas modernas.

¿Qué tenemos que hacer? Esta pregunta hay que seguirla formulando aún a costa de aparecer cansón. A nadie le gustan los profetas. Y más cuando se trata de un hombre que parece ser todo menos un profeta, porque no hay nadie que viva tan paradójicamente su destino como él. Y posiblemente aquí esté la clave de que se trata de un hijo del misterio: "fuerza tan extraordinaria es de Dios y no de nosotros" (2 Cor 4,7). La vida religiosa responde a interrogantes esenciales de la vida del hombre. Esta es su garantía y su flaqueza. No hay nada tan fácil como descubrir una necesidad, ni nada tan difícil como encontrar el remedio apropiado. Se trata, la mayoría de las veces, de decir y de hacer lo mismo pero con un tono diferente. ¿Cuál es ese tono? ¿A quién le toca entonarlo? ¿Y a quién interpretarlo? Los profetas han sido unos pobres hombres que han prestado un servicio a sus hermanos a costa de sí mismos: han encarnado la paradoja *del misterio de la manera menos llamativa. Después de muertos, nos dedicamos a resarcirlos para quitarnos ese pecado de encima.*

¿Qué tenemos que hacer?, volvemos a preguntarnos machaconamente. Y Hostie, sacando lecciones de la historia, vuelve a decirnos: "Los superiores son a menudo los primeros en alarmarse. Espolean y aguijonean lo mejor que pueden. Sus esfuerzos casi siempre resultan inútiles" (p. 375). Que la gente de la base *se decida a poner en funciones los carismas del Espíritu y que los superiores se atrevan a apoyarlos. Nunca las marionetas han sabido lo que es la fraternidad ni la cabeza se ha sentido tan a gusto como rigiendo la ligereza de un pie alegre.*

EL SIGNIFICADO ACTUAL DE LOS VOTOS RELIGIOSOS

Alvaro Restrepo L., S.J.

I. CONSAGRACION – VOTOS – CONSEJOS EVANGELICOS

a) *Consagración.* En el vocabulario ordinario se entiende por Consagración el acto de hacer sagrada una cosa o persona situándola en un orden a parte y señalándola con un carácter que la sustrae a la valoración y utilización ordinarias confiriéndole, al mismo tiempo, un valor distinto del corriente.

Elemento negativo: separación.

Elemento positivo: apropiación por parte de Dios.

Consagración es sinónimo también de *don ofrecido a Dios* y de *sacrificio.*

Para formarse una idea más precisa de la *Consagración en el ser humano* es preciso tener muy presentes dos cosas:

1a. Por el hecho mismo de ser imagen de Dios el hombre es ya, en sí mismo *sagrado.* Y todavía más: por su vocación sobrenatural y por su bautismo, participa de la vida trinitaria.

2a. Esta *unión puede comportar grados y matices* diferentes. El cristiano puede tomar parte activa en su consagración a Dios en el terreno de una mayor urgencia, de una conciencia más profunda y de una entrega más real al Ser Supremo. Es aquí donde radica la distinción entre *santidad* y *perfección.*

b) *El término "consagración" puede, por consiguiente, designar realidades múltiples.* Y hay que estar muy atentos a esto para captar como conviene el sentido de la "consagración religiosa":

— pertenencia a Dios por el hecho mismo de ser criatura.

— consagración sobrenatural por el bautismo.

— Consagraciones que, supuesta la gracia y la respuesta generosa del hombre, son una aceptación plena y una realización de la consagración fundamental cristiana. En esta línea se sitúa la consagración a Dios y a la Iglesia, propia de los Religiosos.

— Los ritos a través de los cuales la Iglesia consagra pública y oficialmente a una persona con miras a una función peculiar.

c) *Breve historia de la "consagración"*

— La Constitución *"Provida Mater"* de PIO XII (2 de febrero de 1947) utiliza nuevamente el término *consagración y vida consagrada.*

— en los primeros siglos de la Iglesia existía la *consagración y bendición litúrgica de las vírgenes.* Se halla ligada a un estado o "clase" caracterizado por la práctica de los consejos evangélicos. Esa ceremonia es expresión de una realidad fundamentalmente interna: de un llamado de Dios, de una ceptación de la criatura, de una confirmación de la Iglesia, en nombre de Dios.

— A partir del siglo XV se insiste muy fuertemente en la entrega que la persona hace de sí misma a Dios en el momento de la profesión. *Cae así en desuso la consagración litúrgica* de las vírgenes que ponía muy de manifiesto, a través de un auténtico simbolismo nupcial, ese llamado de Dios que se reservaba para sí a la persona consagrada. Hoy en día se ha restaurado el ceremonial litúrgico de la consagración.

— *Los grandes teólogos* de la Vida Religiosa: por ejemplo: *Santo Tomás y el P. Francisco Suárez* han entendido dicho estado como una entrega, un holocausto, gracias al cual, y supuesto el llamamiento de Dios, el hombre se entrega y se consagra plenamente a su Creador y Señor.

— *El silencio* que se hace durante mucho tiempo a propósito de la consagración religiosa (prácticamente en este siglo hasta Pío XII) tiene dos razones: a) *el reconocimiento de las Congregaciones de votos simples:* las expresiones "voto de religión", "los tres votos", conocen un gran auge y llegan a sustituír los antiguos términos: "consagración" y "profesión"; b) el interés se polariza en muchos autores y estudiosos en el nuevo Código de Derecho Canónico que ha promulgado Benedicto XV en el año 1917. Ahora bien, *en los cánones 487 y 488* en donde se define el estado religioso, se prescinde del concepto sintético propio de la consagración y de la entrega de sí mismo a Dios y a la Iglesia, y se insiste más bien en una imagen analítica que describe, jurídicamente, los elementos particulares de esa entrega: obligación, asumida por voto, de observar los tres consejos evangélicos.

— *Después de Pío XII,* el término y la realidad "Vida consagrada" y "consagración" —puestos nuevamente de relieve, gracias a los Institutos seculares por él aprobados— entran nuevamente a formar parte del vocabulario y de los estu-

dios teológicos más actuales. Véanse, a manera de ejemplo, la Constitución "Lumen Gentium" capítulo 6o. y el Decreto "Perfectae Caritatis" del Concilio Vaticano II. Además, los capítulos IV y V de la Vida según el Espíritu en las Comunidades religiosas de América Latina: Colección CLAR n. 14.

d) *La naturaleza de la consagración religiosa.* Presentamos esta temática a través de varios apartados o afirmaciones que nos ayuden teológicamente a clarificar bien la cuestión:

1o. El llamado de todos los cristianos a la santidad y la consiguiente necesidad de una clarificación teológica a propósito de los consejos evangélicos.

Hoy en día *no se acepta sin más el que se afirme de manera demasiado exclusiva* de los religiosos el que son "los testigos de la Ciudad de Dios", los "que siguen incondicionalmente a Cristo", etc. También los laicos deben, a su manera propia y peculiar, hacer todo esto. También se ve hoy en día con mucha claridad que los consejos de pobreza, castidad y obediencia, así como otros del Evangelio, interpelan también a los no religiosos y que para ser cristianos auténticos éstos también deben practicarlas.

Las primeras generaciones cristianas formadas en la escuela de los Apóstoles, de S. Juan y de S. Pablo en concreto, creen sin restricciones, que la perfección del discípulo consiste en imitar a su Maestro a través del sacrificio total de sí mismo. Insisten más en lo que significa el bautismo que en una moral derivada de ella. Ninguno puede poner en duda su vocación cristiana a la santidad si entiende y recibe con fe la enseñanza que la Iglesia dispensa a los catecúmenos. En épocas más cercanas a nosotros, la predicación se ha vuelto moralizante debido muy probablemente al hecho de que ya no había catecúmenos. Y muy posiblemente aquí radica la explicación del hecho de que, hasta el Concilio Vaticano II, se hubiera llegado a pensar que no era para todos el asemejarnos al Padre por la perfección de la caridad.

Escribe a este propósito el Padre I. Hausherr, en su artículo *Vocación cristiana y vocación monástica según los Padres:*

> "Hemos separado en demasía salvación y perfección y dividido en categorías demasiado distintas los que quieren conseguir su salvación (es el nombre que se daban a sí mismos los primeros monjes) y los que tienden a la perfección. Nuestros antepasados en la fe incluían la idea de 'perfección' en la de *sotería,* según el sentido mismo de este término que significa integridad, salud perfecta, inmunidad de todo defecto o enfermedad".

Evidentemente, *lo dicho no resta ni posibilidad ni valor a un estado de vida según los consejos.* Una cosa es otorgar amplio espacio en la vida cristiana a este género de obras, llegando a observar la pobreza, la castidad y la obediencia conforme a las exigencias del propio estado (la castidad conyugal, por ejemplo) y otra asumirlas como norma de vida y como expresión de un carisma peculiar.

Esto supuesto, *cuáles fueron las causas* que condujeron a algunos a hablar de consejos evangélicos únicamente a propósito de la vida religiosa y a imaginarla como una especie de monopolio de la perfección? Señalemos tres:

- Oposición entre una moral de preceptos que sería la de la vida cristiana "común" y una moral de consejos atribuída a la vida de "perfección".

- Viene luego, y como consecuencia de lo anterior, un antagonismo entre perfección "evangélica" y perfección "cristiana".

- Finalmente la afirmación, no justificada explícitamente, de que existen dos maneras de observar los mandamientos divinos: "imperfectamente" en el mundo, "perfectamente" a través de la práctica de los consejos evangélicos.

2o. Naturaleza y función de los consejos evangélicos en la vida consagrada.

a) *El fundamento último de los consejos radica en la caridad o amor que realiza la unión entre Dios y el hombre.* La acción de Dios en el alma nos lleva a participar de la vida divina y es siempre operante.

La caridad tiene su propio dinamismo: amor de Dios al hombre; respuesta generosa de parte de éste; aumento del amor. Es este dinamismo lo que explica cómo el bautizado llega a encontrarse separado de todo cuanto le impide su amistad con Dios.

Es en este proceso dinámico y existencial que va de Dios al hombre y de la criatura a su Creador en donde se insertan los consejos como medio y *expresión* de esa mutua caridad.

b) *Pobreza, castidad, obediencia: medios para la perfección de la caridad y signos de la consagración.*

La tradición de la Iglesia, y sobre todo S. Tomás ha considerado los consejos como *medios* para la caridad. Es así como habla de la Vida religiosa comparándola con un ejercicio o disciplina. El hombre encuentra en ellos una ayuda, un camino para ir más fácilmente a Dios.

Pero, para entender adecuadamente lo que son los consejos en la vida religiosa hay que superar esa primera perspectiva (que en su verdad encierra matices algo monásticos). Los consejos son también y ante *todo una expresión de la caridad.* En esto hay una gran analogía con el martirio que no pasó desapercibida a la tradición cristiana. Son la *expresión concreta de una total oblación al Señor:* en su conjunto, y asumidos espontáneamente a través de un vínculo personal cuya condición jurídica puede ser múltiple, manifiestan un grado de renuncia de sí y de entrega al Reino, que los demás consejos del Evangelio no pueden exhibir. En el fondo, los tres consejos de pobreza, castidad y obediencia *significan una sola cosa, son un solo consejo:* seguir a Cristo por amor, dejando todo: padre, madre, hermanos, hermanas, campos, casa, mujer, país y aún a sí mismo, por el Reino de Dios.

c) *Carácter cristocéntrico de los tres consejos evangélicos.*

Estos tres consejos *no pueden equipararse sin más con las otras directivas morales dadas por el Señor.* No pueden parangonarse con las invitaciones que Cristo dirige a sus discípulos a propósito de la limosna, de la vigilancia etc. Los tres consejos están íntima-

mente vinculados con el sentido último de la redención y con la práctica radical del ideal evangélico.

En la actual economía salvífica, el cristiano no puede llegar a Dios sino a través de Cristo. Es la vía que conduce al Padre. *Y el Salvador nos incorpora a su vida dolorosa y a la gloria de su resurrección.* Ellas son reveladoras de las exigencias de Dios y de la manera como El responde a la entrega que de sí mismo hace su Hijo por nosotros. La invitación de Cristo a sus discípulos para que lo sigan en pobreza, castidad y obediencia no es otra cosa que el llamamiento que El les dirige para que abracen espontáneamente los efectos dolorosos de su doctrina, las purificaciones que comporta y lleguen así a la plena libertad de hijos de Dios y a la resurrección. (Cfr. Filipenses 2,5-11).

De ahí, por tanto, la *relación que hay entre consejos evangélicos y el misterio del Sacrificio Eucarístico* (puesta muy de relieve en los diferentes ritos de la liturgia a propósito de la profesión religiosa). El Señor muerto y resucitado es el sólo camino hacia el Padre. A través de esta misma caridad los cristianos son elegidos por Dios, son llamados, atraídos y vinculados con El. De ahí que se encuentren unidos con Cristo, muertos y resucitados en El. Consiguientemente, toda caridad ha de ser considerada *eucarística.* Y en primer lugar, aquel acto (la consagración) por el cual un cristiano se ofrece a sí mismo a Dios para seguir e imitar más de cerca a Cristo.

Los tres consejos evangélicos *expresan muy bien la entrega total de Cristo a su Padre:* "fué *pobre* quien no hizo su propia voluntad sino la ajena; quien recibe todo del Padre y a El lo torna; quien no hace por sí cosa alguna sino que cuanto realiza es hecho por Otro. Es *casto* quien movido por un único amor ama a Aquel por quien es plenamente amado y por cuya causa se entrega en forma total a todos. *Es obediente* quien se sujeta a la voluntad de Aquél de quien todo recibe, entregándole cuanto posée y viviendo únicamente para él" (J. Beyer, S.I.).

d) Diversidad de marcos en los cuales se viven los consejos evangélicos en la vida consagrada.

En la Constitución "Provida Mater Ecclesia" Pío XII hablaba de una vida consagrada que se caracteriza por lo que el Papa denominaba "huída del mundo". Indicaba también una segunda modalidad: la de "presencia al mundo" típica de los Institutos seculares que acababa de aprobar.

En la primera forma señalada por Pío XII, los consejos evangélicos favorecen el despojo completo de sí mismo y el abandono total en manos de Dios. Es una característica de la *vida monástica.* En la *vida secular* (en el mundo, propia de los Institutos Seculares), los consejos tal como son vividos no significan ni mucho menos un compromiso con el mundo. Tampoco se trata de una posición más cómoda con respecto a las exigencias radicales del Evangelio. Lo que este tipo de vida consagrada busca es adaptar las exigencias de los consejos al género de vida y al apostolado que le son propios.

Sin embargo, en esta distinción, ya insinuada por el Papa, hay algo que todavía no es muy claro en esos años: ¿qué decir de la *vida apostólica* propia de la mayoría de nuestras Congregaciones? Existe el peligro de confundirla por motivos de "iure" o "de facto" en cualquiera de las dos precedentes, y mucho más fácilmente con la monástica ya que

el Código de Derecho no introduce ninguna diferencia sino que agrupa estas modalidades en una definición muy general.

Nosotros optamos entonces, con el Decreto Perfectae Caritatis nn. 7-11, *por distinguir muy bien una triple vocación dentro de la vida consagrada: monástica, apostólica y secular.* Son diferentes. De ahí que aparezca como caduca una imagen uniforme de los consejos evangélicos tal como se proponía especulativamente en otros tiempos.

Describimos enseguida, cada uno de los tres consejos evagélicos tal como debe ser vivido dentro de las vocaciones específicas arriba señaladas.

* **La castidad monástica:** consiste en amar a Dios ante todo, buscándole y sirviéndole con exclusividad. Para obtener este fin, que se alimenta de la oración asidua y de la penitencia generosa, se requiere un clima de silencio y de soledad.

* **La castidad apostólica:** coincide con la anterior en lo que toca a su finalidad y a su origen: Dios y un don de la gracia que no es dado a todos. Se distingue, en cambio, por el hecho de no tender únicamente a El sino de orientarse ante todo a la salvación de los hombres. De ahí que su carácter "fraterno" sea una de sus dimensiones primarias. Es verdad que la vida del monasterio comporta una comunidad de familia, verdadera fraternidad. Pero esa comunidad no está primordialmente orientada al servicio de los hombres sino a la búsqueda exclusiva y directa de Dios. Podría decirse que la vida apostólica busca amar a Dios en el prójimo mientras que la monástica ama al prójimo en Dios.

* **La castidad secular:** es diferente a la apostólica. Se distingue por su inserción en el mundo y por una serie de condicionamientos tales como el estado social, la familia, la profesión. Las dificultades que ésta forma de vida consagrada conlleva en razón de la carencia de una comunidad, se suplen gracias a otras ayudas como son el ambiente de familia, las ocupaciones y el trabajo profesional.

* **La pobreza:** es ante todo una actitud espiritual de don de si a Dios y al prójimo. La renuncia de los bienes no es sino (aunque muy importante) el instrumento y la expresión de esa actitud.

  La nivelación en este campo impide mayores bienes. *La pobreza monástica* acentúa la austeridad, la dependencia y la simplicidad al interior del monasterio. La pobreza apostólica abarca un vasto campo de disponibilidad: tiempo, formación etc. Pide una delicada atención a las circunstancias concretas de tipo social en que se realiza la tarea o misión común. Da más espacio a la diversidad de formas de vivirla. La *pobreza secular* no niega el uso más amplio del dinero conforme a las distintas circunstancias e institutos; exige la atención a la profesión que se ejerce, etc. Se trata de utilizar todos los bienes según el espíritu del Evangelio.

* **La obediencia** en la vida consagrada aspira a vivir en forma plena la característica esencial de toda vocación cristiana: la vida filial en obediencia al Padre a través del amor a Cristo y al prójimo. Para lograr esto mejor, algunos cristianos, movidos por el Espíritu, orientan su existencia mediante una sumisión más estricta a un superior. La aprobación del consejo de obediencia en la vida consagrada encuentra su funda-

mento último, y según la tradición de la Iglesia, en ese llamamiento que Dios dirige al hombre.

Como en los otros dos consejos, aquí también es necesario tener muy presentes la diferencia del carisma institucional y de las personas. La prelatura estable del *Abad* en el monacato indica el carácter de paternidad que es propio de ese género de autoridad. La potestad del Prior Conventual que rige durante un período no muy largo a la *comunidad mendicante,* encuentra su complemento en la fraternidad. El Capítulo viene a suplir lo que necesita la autoridad en razón del período más breve que estas Ordenes otorgan al desempeño y ejercicio de la autoridad de un mismo Prior. La autoridad de éste se ve reforzada y moderada por el consejo de hermanos. La fraternidad encuentra en este modelo de autoridad-obediencia una expresión muy clara de lo que es su carisma. En los *clérigos regulares* la razón de ser de la obediencia está íntimamente relacionada con la misión. El Superior se presenta como un delegado del Sumo Pontífice. Debe proveer a que la forma de vida del Instituto responda a las exigencias de la misión. De ahí que la obediencia en estas familias apostólicas sea, ante todo, apostólica. Se ejercita en la misión. Otorga amplio espacio a la propia iniciativa y responsabilidad de cada uno de los miembros. Si por su origen y finalidad esta forma de obediencia se acerca a la jerárquica, supone, en cambio, una mayor libertad e iniciativa en la acción. A este tipo o modelo de autoridad-obediencia se acercan, salvas sus modalidades propias, las de otros Institutos y Congregaciones apostólicas en misión, asimilables a las dichas. Por lo que respecta a los *Institutos Seculares* hay que decir que la autoridad del Responsable se ejercita a través de una supervisión y del consejo, de la ayuda fraterna y de la mutua amistad. En lugar de órdenes estrictamente tales, que son más bien escasas, existe un estatuto o ley de vida que es más doctrinal que disciplinar, más exhortativo que preceptivo. La existencia misma que llevan los miembros de esos Institutos, así como sus tareas apostólicas, exigen que sean muy pocas las cosas sustanciales definidas. Es necesario evitar en estos casos el que el rigor de la ley impida la movilidad de los sujetos y la posibilidad de aplicar los principios esenciales a la multiplicidad de personas, sitios y profesiones civiles.

e) Diferencia entre la consagración propiamente tal a Dios y al prójimo por la práctica de los consejos evangélicos o actitudes profundas de Cristo, y los vínculos de orden jurídico moral (votos).

Lo dicho hasta ahora nos muestra muy claramente los siguientes puntos que conviene tener muy claros:

1o. Los consejos evangélicos o actitudes profundas de Cristo son esenciales a la consagración religiosa pues ellos aparecen como un *medio* poderoso para esa relación de caridad que constituye en último término esa consagración (relación de amor entre Dios y el prójimo). Aparecen también como una *expresión o signo de esa consagración.* Para que una actitud (en este caso la entrega a Dios y al prójimo sea real y no se quede en un mero deseo o constituya una hipocresía) esa actitud requiere en el ser humano *gestos* a través de los cuales esa actitud se encarne) y se manifieste. En nuestro caso, la caridad toma la forma de pobreza, de castidad y de obediencia. Teológicamente hablando existe, por tanto, una *distinción entre la consagración* (acto de la caridad) y los consejos evagélicos que la manifiestan.

2o. Más aún, esos gestos o imitación de las actitudes profundas de Cristo presentan, históricamente hablando una vasta gama de posibilidades que dependen de dos cosas:

a) Del carisma propio de cada Instituto: el Espíritu Santo enriquece a la Iglesia con múltiples dones o carismas, encarnados de manera especial en el fundador. Este tiene una lectura del Evangelio y de la historia que le es propia: "los religiosos cuiden con atenta solicitud de que, por su medio, la Iglesia muestre de hecho cada día ante los fieles e infieles a Cristo, ya entregado a la contemplación en el monte, ya anunciando el reino de Dios a las multitudes, o entregado a los enfermos y pacientes y convirtiendo a los pecadores al buen camino, o beneficiando a los niños y haciendo bien a todos, siempre, sin embargo, obediente a la voluntad del Padre que lo envió" (LG. 46).

b) Esas actitudes de Cristo encarnadas en los consejos de pobreza, castidad y obediencia están condicionadas por una ley muy importante: las condiciones *socio-culturales e históricas de nuestro mundo.* Respetando siempre el propio carisma, y por tanto, la manera como un Instituto debe vivir la pobreza, la castidad y la obediencia, hay un espacio que debe concederse a una realidad fundamental: el ejercicio de esos consejos no puede nunca ignorar, para que sea válido y muestre a Cristo a los demás, la *realidad histórica en que los religiosos se mueven.* La manera como se vivía la pobreza en el Medioevo no es la de hoy; la manera como se vive en un determinado país, por ejemplo en USA. o en Europa. En nuestro mismo país hay condiciones y lugares que hacen que nuestra manera de vivirla deba tener muy en cuenta esas circunstancias. Esta ley, es el fundamento de lo que suele llamarse "aggiornamento" y del cual habla con especial competencia el Decreto Perfectae Caritatis.

Conviene recordar aquí lo que la 2a. Conferencia del Episcopado Latinoamericano reunida en Medellín, nos dice en sus Conclusiones en el número 12 a propósito de los Religiosos y teniendo presente lo que es el testimonio profético de la Vida Religiosa: "A lo largo de la historia de la Iglesia, la vida religiosa ha tenido siempre, y ahora con mayor razón, una misión profética: la de ser testimonio escatológico. . . Es decir, por una parte, el religioso ha de encarnarse en el mundo real y hoy con mayor audacia que en otros tiempos. . . Por otra parte, en medio de un mundo peligrosamente tentado de instalarse en lo temporal, con un consiguiente enfriamiento de la fe y de la caridad, el religioso ha de ser signo de que el Pueblo de Dios no tiene una ciudadanía permanente en este mundo, sino que busca la futura. . . O según se expresa en otro lugar (LG, 44) 'los religiosos, por su estado, dan preclaro y eximio testimonio de que el mundo no puede ser transfigurado ni ofrecido a Dios sin el espíritu de las Bienaventuranzas'. En otros términos, para que como religiosos capaces, como dice el Concilio Vaticano II, de cumplir "la función de manifestar ante todos los fieles que los bienes celestiales se hayan ya presentes en este mundo" (LG 44), es necesario revisar nuestra expresión de vida religiosa, la manera como vivimos y ponemos en práctica los consejos evangélicos. Aquí surge toda una gama de preguntas: ¿cómo hacer para dar un auténtico testimonio profético a nuestro pueblo colombiano con nuestra pobreza, castidad y obediencia? La respuesta tenemos que buscarla nosotros. Recordemos tan sólo lo siguiente: *hay que conocer muy bien nuestra situación, la de nuestro pueblo —en todos sus niveles— y, en particular, la de aquellos con quienes trabajamos.* Pero, junto con esto, es muy importante no olvidar que lo que hace de nosotros auténticos religiosos es el espíritu de las Bienaventuranzas del cual no podemos separarnos. Si logramos la conjunción de lo *siempre nuevo:* las situaciones históricas y socioculturales y de lo siempre perenne: el Espíritu del Señor Jesús, seremos de veras profetas para nuestro pueblo y para nuestros hermanos.

3o. Cuando hablamos de "consagración religiosa" *tenemos que tener mucho cuidado de no entender por eso únicamente una entrega nuestra a Dios Nuestro*

Señor y al prójimo. Existe, sí, ese aspecto de respuesta. Pero en lo más profundo de esa realidad teológica está el *llamamiento de Dios,* la gracia que El nos otorga. Por ella, Dios nos separa para El y para el Reino: nos consagra. Nuestra respuesta es la que hace posible siempre con la gracia de Dios el que esa consagración sea real, pese a verdaderas obras de salvación. Nuestra gratitud a Dios por este don otorgado y nuestra responsabilidad de vivirlo, en Cristo, como conviene.

4o. Si la manera como debemos manifestar y encarnar nuestra consagración a Dios, depende, como se dijo en el párrafo 2o., de nuestro carisma particular y de las circunstancias históricas y socio-culturales en que debe vivirse en el hoy de nuestra realidad colombiana, *se sigue de ahí el que nuestra formación en la pobreza, la castidad y la obediencia* sean tales que correspondan y tengan en cuenta esos condicionamientos. Dígase lo mismo acerca de una auténtica formación religiosa que no vaya a desdecir de nuestra vocación evangélica.

5o. La consagración religiosa, como veremos en la segunda parte de esta exposición, *no se confunde sin más con los compromisos o votos.* La consagración es fundamentalmente un acto de la virtud de la caridad. Del amor que hay entre Dios y nosotros y que se manifiesta, en nuestro caso, a través de las actitudes profundas del Señor o consejos evangélicos. Con esto no negamos la importancia que los votos tienen en nuestra vida religiosa. Pero ellos son un medio, un elemento integrador en nuestra consagración. Señalamos por ahora su función en los puntos siguientes:

a) El voto hace que pasemos de un mero deseo de responder al llamamiento del Señor y que nos invita a entregarnos a El y a la Iglesia, a la realización concreta, a la puesta en práctica de este ideal.

b) El voto hace que podamos superar las visicitudes del tiempo y del espacio, permaneciendo fieles a nuestra vocación a pesar de las necesarias crisis que ella pueda conocer. Dan, en otras palabras, estabilidad a nuestra entrega.

c) El voto nos coloca en un estado público, reconocido oficialmente por la Iglesia. Ellos permiten que nuestro testimonio eclesial, profético, sea el de un verdadero estado eclesial. Por eso los emitimos ante los representantes legítimos de la Iglesia: nuestros superiores.

d) El voto, así mismo, concreta la manera como vamos a vivir nuestras actitudes de pobreza, de castidad y de obediencia. Los hacemos en un Instituto determinado que vive la consagración de sus miembros según exigencias muy claras.

e) El voto pronunciado ante nuestros hermanos o hermanas en religión, crea una doble responsabilidad: la de cada uno de nosotros para con el Instituto y para con sus miembros, y la del Instituto y de cada uno de nuestros hermanos o hermanas para con nosotros. Ellos fundamentan una verdadera espiritualidad comunitaria y fraterna según la cual no podemos eximirnos de buscar el bien de los demás. Tampoco ellos pueden ver su vida religiosa como una mera entrega a Dios, o si se quiere también al apostolado: el cuidado de los hermanos forma parte de una vida religiosa auténtica.

(Continuará)

Ascención

Bodas de Plata

Episcopales

CARD. ANIBAL MUÑOZ DUQUE

Con motivo de sus 25 años de consagración episcopal, el Excmo. Sr. **Aníbal Muñoz Duque,** *en la solemne concelebración que tuvo lugar en la Catedral de Bogotá, el día 27 de mayo de 1976, acompañado por 42 obispos y 200 sacerdotes, a más de una gran cantidad de religiosas y fieles, pronunció la siguiente homilía, que VINCULUM reproduce como la mejor forma de asociarse a tan fausto acontecimiento. De esta manera la CRC se asocia al Sr. Cardenal en su acción de gracias al Señor, le expresa sus felicitaciones más sinceras y hace votos por su fidelidad al Señor en tan destacada vocación de servicio al Pueblo de Dios. Asímismo aprovecha para dar a conocer la carta que con dicho motivo le envió el Santo Padre, Paulo VI.*

Acción de Gracias

La fiesta de la Ascensión del Señor a la diestra del Padre se ofrece hoy a nosotros como ocasión propicia para nuestra oración de acción de gracias a la Santísima Trinidad, para el examen de nuestro amor a la Iglesia y, a los sagrados ministros en particular, para la vivencia de nuestra espiritualidad sacerdotal. Todo ello converge admirablemente a la Eucaristía que celebramos, porque ningún lugar más propicio que éste, para agradecer las maravillas de la generosidad divina derramadas en acto concreto en nuestra persona y nuestra vida. Surgen estas maravillas como campanadas interiores que llaman la conciencia a la alabanza que para nosotros es el mismo Jesucristo. Sólo en El tiene razón de ser la evocación del pasado como riqueza para incluírlo en el presente y expresar el reconocimiento al Dios vivo cual compromiso, también renovado en acto, de la persona total y del futuro entero. "Fieles de Dios, venid a escuchar, os contaré lo que ha hecho conmigo. Haced resonar sus alabanzas: porque El nos ha devuelto la vida y no dejó que tropezaran nuestros pies" (Sal. 65, 16,8,9).

Dones Ministeriales

En efecto, la Ascensión es el punto de partida de los diversos dones que Cristo vierte, por la efusión del Espíritu Santo, sobre los Apóstoles a fin de capacitarlos para la edificación y servicio de su Cuerpo Místico. Pero esta tarea que, en el designio de Dios, asume toda la persona del ministro, está en marcha. Nos compromete radicalmente a nosotros. Vosotros, hermanos, estáis dando este testimonio con vuestra presencia. Ardorosamente pido al Señor que tan generosa actitud no pase inadvertida a la comunidad diocesana para incremento de su unidad y de la formación de su conciencia de Iglesia particular.

Iglesia, plenitud de Cristo

También la Ascensión nos invita a pedir al Señor el espíritu de sabiduría y de revelación, a fin de que podamos conocer y vivir el misterio de Cristo y la herencia de la gloria. Dios desplegó su poder resucitando a Jesucristo, dándole el dominio de toda la creación y haciéndolo cabeza de la Iglesia, de la cual nosotros somos miembros por nuestro bautismo. De este modo la Ascensión del Señor a los cielos es el misterio del poder y del triunfo total de Cristo. La Iglesia es la plenitud de Jesucristo. Oremos para que los fieles superen la tentación de institucionalización descubriendo con fe viva el misterio de la Iglesia.

Sacerdocio único de Cristo

En fin, en la Ascensión contemplamos por la fe cómo el Padre acepta el supremo acto sacerdotal de Jesucristo que deroga todos los anteriores sacrificios del pueblo judío y se proyecta en la Iglesia para el futuro como sólo y único válido. Ahora bien, Jesús confía a sus Apóstoles la responsabilidad de la misión de la Iglesia y les da los medios concretos para vencer las fuerzas hostiles a la venida del reino. Y advirtamos que aquellos no pueden quedarse sin sucesores ya que la obra de Cristo no será jamás trunca. El mensaje de Cristo resucitado queda por siempre vinculado a la acción misionera de la Iglesia. La Iglesia es misión, es instrumento de Cristo. En este dinamismo está toda su razón de ser. Este es el misterio que se nos revela y que nosotros tenemos que descubrir y vivir. Cristo, afirma el Concilio, sigue sirviéndose de ella como instrumento de la redención universal. Para ello la ha fundado, la sostiene, la ama (Cfr. L.G. 9).

Entrega Sacerdotal

Concurre esta gozosa celebración con la del día de las Bodas de Plata Episcopales de un modesto servidor de Cristo y de la Iglesia. Este acontecer espiritual que somete a confrontación la oscura realidad de mi vida con la inefable bondad divina, constituye para mí un nuevo desafío que acepto sin temor porque "sé a quien me he confiado" (2 Tim. 1, 12). Y el hecho generosísimo de vuestra presencia, hermanos todos, me abruma sobre toda medida. A mi confusión interior pone cima la inmerecida carta del Santo Padre Pablo VI, que tengo el gusto de haceros conocer para suplicaros ayudarme a agradecerle.

La convicción profunda de que la ordenación sacerdotal, luz de mi vida, asume en su totalidad de existencia y de actividad la persona del ministro, para constituírla instrumento de Cristo Sumo Sacerdote, inspiró mi súplica de concentrar la celebración de Bo-

das de Plata en solo esta Eucaristía. Esta asunción que Cristo hace del sacerdote con el respeto total de su libertad, lo lleva, si quiere mantener dinámica y fielmente su identidad, a la expropiación de sí mismo en bien de los demás. La entrega de Cristo Sacerdote hasta dar su vida en el sacrificio de la Cruz, es la definición más viva del servicio pastoral. Ser pastor a semejanza de Cristo es ser servidor a semejanza de Cristo. Temo por esto que todo aquello que pudiera dirigirse a mi persona, tentaría mi propio orgullo y debilidad, el orgullo es fuerza vana, y desdibujaría la corriente de entrega total que supone el sacerdocio, cuanto más, si por la misericordia del Señor, ha sido recibido en plenitud. Por esta misma razón tanto más clara se hace mi mirada interior para valorar vuestra participación en la Eucaristía cuanto mayormente ésta manifiesta conformidad con mi decisión.

Agradecimiento

De este modo encuentro en esta circunstancia una como expresión de síntesis para manifestar mi agradecimiento. En efecto, he meditado que este día es día de renovación de mi profesión de fe de Obispo. Teniendo en cuenta vuestras virtudes me permito suplicaros acompañarme en ella. Amor y convicción me animan mientras la profiero, como expresión de mi ser y de compromiso de pastor, para rendir culto a la Santísima Trinidad y agradecimiento a la Iglesia, en cuyo seno quiero vivir fielmente y morir. Agradecimiento al Santo Padre, fundamento de la unidad e instrumento de influencia definitiva en mi vida, en cuya persona sagrada contemplo a los dos anteriores Papas que me eligieron para el Episcopado y el Arzobispado; a la venerada persona del Señor Nuncio Apostólico, que tan admirablemente encarna el dinamismo de la Iglesia madre de todas; a la querida persona del Señor Presidente de la Conferencia Episcopal y de los demás hermanos de Episcopado, particularmente a los presentes; a los siempre recordados sacerdotes que llevan conmigo como presbiterio el peso del amor y del servicio pastoral de la Iglesia diocesana y a los sacerdotes muy dilectos de diócesis hermanas; a los religiosos y religiosas que asocian su testimonio al de mi amada Iglesia diocesana; y a los fieles todos que conmigo, como centro de unidad, peregrinan haciendo el bien de la salvación integral hasta la definitiva plenitud!

Hora Sacerdotal

Dos realidades inseparables del misterio de Cristo, su sacrificio y su sacerdocio, que penetran su corazón y definen la hora cumbre de su vida, han sido y serán hasta la muerte, en medio de las debilidades innatas, la clave de mi vida y de mi servicio sacerdotal y episcopal. Si aquellas se han aclarado en el decurso del tiempo y del servicio, ello se debe totalmente al don de la misericordia del Señor. Sé muy bien que la vida del sacerdote es la prolongación de la hora de Jesús. Y cuánto he querido que los presbíteros que son corona espiritual de los obispos (L.G. 41), descubran y vivan este misterio, como realidad y gozo de su vida. La meditación de la hora de Jesús será siempre para el obispo como para su presbiterio fuente permanente de vida, de espiritualidad, de fidelidad, de esperanza, de ministerio. Esta hora es la inauguración del tiempo de la Iglesia. Allí se satisface toda aspiración de salvación humana, porque sobrepasa toda técnica y toda ciencia. Estamos convencidos de que no hay liberación plenamente humana sino en la medida en que sea participación en el misterio de salvación de Jesucristo. (Cfr. Rapport. Com. Theol. Inter. Le Ministere, e-VII, H.).

Consagración Sacerdotal

Creo que la hora de Cristo Sacerdote está identificada con la oración consecratoria de Sí mismo y de los Apóstoles: "Padre, ha llegado la hora. Conságralos en la verdad. Como tú me has enviado al mundo, yo también los he enviado al mundo. Y por ellos me consagro a mí mismo, para que ellos también sean consagrados en la verdad" (Jn. 17, 1, 17/19). Tal es la carta de mi identidad de Pastor. Debo exclamar, Señor, con humildad pero con verdad, confundido y maravillado de su ayuda, que es un hecho que en mi vida he penetrado la experiencia de fe de que soy fruto de la oración de Cristo: Dios me creó para ser sacerdote en plenitud. Allí mi identidad. Allí mi alimento.

Nunca he querido comunicar otra doctrina que la de Cristo, porque la doctrina que enseña Cristo es la del Padre. Tengo miedo a quedarme sólo en una teología científica, adquirida externamente por un proceso de datos racionales, porque estoy convencido de que solamente un sincero abandono en Dios y una entrega total, como la de Cristo al Padre, pueden dar al pastor el conocimiento experimental de lo divino y hacer apto para transmitirlo. Cristo no es un dato, Cristo no es una ideología. Cristo es el centro, la totalidad. Nuestra tarea es entregar el Cristo total.

En la Iglesia

La Iglesia ha recibido esta misión de anunciar el reino de Cristo y de Dios e instaurarlo en todos los pueblos. Sólo en ella se explica la disponibilidad total del obispo. Fuera de ella el ministro caerá en el laberinto de disponibilidades contradictorias. El pastor debe amar su Iglesia particular como Cristo amó la Iglesia total. Allí todos los esfuerzos espirituales y materiales, todo el poder de creación y de invención, sin acepción de personas, sin recabar más precio que el ser amado por la Iglesia misma. El Señor me conceda la sabiduría de entender que el amor sólo se paga con amor, que la Iglesia ama porque es sacramento de unidad con Cristo, que si fuera sólo pura institución no tendría capacidad de amor. La fría institución sólo paga un salario.

Y no puedo olvidar que elemento de identidad con Cristo es la participación de su pasión. Tanto más el Hijo se abandona, tanto más el Padre se revela a El y por El al mundo. Entonces la derrota, la contradicción, la difamación, el rechazo pueden ser anuncio de gracias divinas y de floración de la Iglesia. El Cuerpo Místico debe cumplir en sus miembros lo que resta a la pasión de Cristo.

Señor, tú sabes que quiero encarnar mi amor pastoral en la Iglesia total: en los pobres como en los ricos, en los sencillos como en los eruditos, en los que aman como en los que me rechazan, en los difamados y en los alabados, en los laicos, en los seminaristas, en los sacerdotes y en los religiosos. Amando con tu amor y sirviendo con el servicio de la Iglesia, cumplo la perfecta instrumentalidad, que pido lo único que tengo: amor y voluntad de servir.

Consagración a María

Y todo en el término de la peregrinación lo coloco libre y activamente en manos de María como en la aurora de mi primer día sacerdotal. María de cuyo ser en el día desu

concepción, en orden al designio futuro de salvación, tomó posesión el mismo Espíritu Santo que tomó posesión de la Iglesia en el día de Pentecostés. Cuando ella se halló cara a cara con el Espíritu en la Anunciación interpretó y vivió el suceso admirable como entrega total a Jesucristo. Con los Apóstoles en Pentecostés bajo la llama vivificante del Espíritu, renueva el encuentro como entrega a la Iglesia. Encarnación es la consagración de Cristo como Sacerdote. Pentecostés, epifanía del misterio obrado en María, es el envío de los Apóstoles para llevar al mundo por el Bautismo y los Sacramentos el mensaje de la palabra y de la vida que de ella procede. Por esto en la profesión y vida de fe del sacerdote, del obispo, no puede faltar la consagración a María. Son estas las cosas que María conservaba con cuidado en su corazón. (Lc. 2, 19). Son estas las que nosotros debemos meditar y vivir.

A Nuestro Venerable Hermano
ANIBAL S.R.E. CARDENAL MUÑOZ DUQUE
Arzobispo de Bogotá

Este día, en que la Iglesia Católica celebra nuevamente en este año, la gozosa memoria de la Ascensión al cielo del Divino Redentor de los hombres, te trae a tí, Venerable Hermano nuestro, el recuerdo singular de un gran acontecimiento.

Hoy, 27 de Mayo, hace en efecto 25 años, que fuiste ordenado Obispo, o sea, constituído Pastor del pueblo de Dios y Maestro de las cosas divinas. En verdad este tu jubileo, que es causa de grande alegría, no solamente para tí sino también para todos aquellos que antes te tuvieron y para los que ahora te tienen como padre de sus almas, a Nos también nos ofrece la deseada oportunidad de rendir contigo acción de gracias a Dios por los insignes beneficios que te ha concedido con la plenitud del sacerdocio; de expresar luego en la efusión del corazón nuestros votos para que Jesucristo te confirme en su gracia y haga prosperar tus tareas, que no han sido pequeñas y siguen siendo grandes; y en fin de darte con el más sincero afecto de caridad testimonio de nuestra distinguida estimación.

Muy bien conocemos en efecto todo lo que has realizado en estos años de tu episcopado, lo cual procede en verdad de tu celo pastoral, de la firme fe en Dios, de tu obsequiosa adhesión, íntegra y largamente comprobada a la Persona del Romano Pontífice y a esta Cátedra de Pedro. Constituído Obispo fuiste designado primero para regir la cátedra de Socorro y San Gil, luego recibiste la encomienda de pastorear la entonces nueva Iglesia de Bucaramanga, para servir luego a la Iglesia Metropolitana de Nueva Pamplona como Arzobispo, y en fin a la de Bogotá, a cuya cabeza te encuentras felizmente. Este es en verdad el principal campo de tu obra episcopal, que te esfuerzas por cultivar con toda diligencia, solícito exclusivamente por llevar a todos el conocimiento del reino de Cristo y de asentarlo firmemente en el corazón de los fieles, preocupado por la formación del clero y la recta y progresiva acomodación del mismo a las necesidades de la moderna sociedad, y celoso por conservar la integridad de la fe católica y por preservar según los preceptos evangélicos el desarrollo social de los hombres.

Ni debe dejarse pasar inadvertido el hecho de que ejerciste la presidencia de la Conferencia Episcopal desde el año de 1964 al de 1972, durante cuyo mandato dedicaste tus cuidados a promover la firme comunión de los miembros de la Conferencia, mientras no omitiste con grande y laudable celo dotar ésta de nueva sede propia. Nos mismo de modo singular conservamos siempre la grata memoria del Congreso Eucarístico Internacional celebrado el año de 1968 en Bogotá, al cual quisimos honrar con nuestra presencia, en cuya preparación y éxito feliz tú laboraste activísimamente.

Ante estas realidades Nos no podemos menos que destacar esta tu obra, Venerable Hermano nuestro, rogándote al mismo tiempo que continúes enseñando y formando en la virtud al pueblo encomendado a tus cuidados, para que tú mismo en todas las cosas seas santo (cfr. I. Isidr. Hispal., Off. ad Fulg. II,5).

Confirme estos votos que expresamos de todo corazón y sea testimonio y prenda de nuestro afecto por tí la Bendición Apostólica, que te damos gustosamente a tí en primerlugar, Venerable Hermano nuestro, como al clero, a los religiosos y a todo el pueblo de la Arquidiócesis de Bogotá.

Dado en el Vaticano, el día 26 de Abril de 1976, décimo tercero de nuestro Pontificado.

PAULO PAPA VI

VI ASAMBLEA GENERAL DE LA CLAR

INFORME DEL PRESIDENTE
Caracas 1976

I. AHONDANDO EN LA REFLEXION

1. Seminarios de Renovación

Los Seminarios para Superiores Mayores y Formadores se han ido sucediendo periódicamente a fin de satisfacer la creciente demanda.

Duran cinco semanas y se basan en un método activo de búsqueda en común. La constatación de la realidad latinoamericana, la reflexión teológica, antropológica y sociológica, la programación realista, son diversas etepas que conducen a un redescubrimiento de los valores fundamentales de nuestra vocación, a crear clima de fraternidad y dinamismo de renovación.

En el año 75 se amplió el círculo de participantes al organizar un Seminario para Religiosos de la base y otro para Superiores Mayores con especial invitación a Generales. Ambos han tenido mucha aceptación y excelentes resultados.

Como se deseaba, los Seminarios internacionales de la CLAR han generado otros a nivel nacional o regional, en los cuales las Conferencias de Religiosos asumen la responsabilidad de la organización con asesoramiento y participación de algunos miembros del equipo de la CLAR.

Creemos que la aceptación de estos Seminarios y el fruto obtenido por su medio son prueba de que se está respondiendo a una necesidad real de la V.R. latinoamericana.

2. El Equipo de Teólogos

Ha jugado un papel decisivo en el campo de la reflexión. Paso a paso fue acompañando las actividades de la CLAR, auscultando las inquietudes que se iban suscitando y des-

cubriendo la proyección teológica de esas mismas inquietudes. En diversas reuniones han estudiado la misión concreta de la CLAR, el papel profético de la V.R. en A.L., la inserción del Religioso en la Iglesia local y su relación con la Jerarquía, las nuevas perspectivas del Documento de Medellín en el capítulo referente a la V.R.

En el II Encuentro Interamericano de RR. en Bogotá y en otras reuniones con los Religiosos de Canadá y EE.UU., los trabajos de nuestros teólogos han sido bien acogidos en general por los miembros de la Jerarquía latinoamericana. Ciertas expresiones, sin embargo, han suscitado alguna reserva que indica sencillamente una diversidad de perspectiva en la concepción de Iglesia.

3. Las Publicaciones

Los folletos oficiales de la CLAR, el Boletín, los estudios del grupo de teólogos o de autores particulares, publicados en nuestra colección, son probablemente los medios de renovación que más influyen en los Religiosos del Continente. De un modo especial los estudios que se preparan con la participación de las Conferencias Nacionales, que critican y ofrecen sus aportes primero a un esquema elemental y luego al documento de trabajo. Durante más de un año hay un intercambio muy enriquecedor, y por fin se publica el texto que es difundido entre todos los Religiosos.

Ultimamente se están incrementando y mejorando las publicaciones de la CLAR, aunque todavía no estamos satisfechos de su difusión.

4. El Riesgo de Afrontar los Problemas Vitales

El riesgo que nos ha movido a escoger unos temas de estudio por encima de otros, es el de afrontar los problemas reales de los Religiosos sin perdernos en demasiadas especulaciones y procurando dar a nuestra reflexión un tono inteligible y práctico.

La CLAR tiene que estar atenta a las nuevas situaciones que en muchos grupos de Religiosos, crean inquietudes, perplejidades, actitudes de audacia o de repliegue, detectar en ellas una palabra viva de Dios y asumir juntos la respuesta válida, de acuerdo con nuestra misión peculiar en la Iglesia.

El afrontar los problemas reales conlleva un riesgo, ya que muchos toman posiciones agresivas o defensivas y fácilmente se ofusca la luz fontal de la inspiración primera por no saber tomar distancias de realizaciones concretas protegidas por cargas afectivas. Creemos que el no evadir problemas de los Religiosos, a medida que constituyen para ellos una nueva interpelación, es una de las misiones más importantes de la CLAR y un termómetro para medir su vitalidad.

Por esto mismo tiene también la CLAR la misión profética de ayudar a los Religiosos de América Latina a ser consecuentes.

Es fácil comprobar que la mayoría de los hombres de Iglesia —Jerarquía, sacerdotes, Religiosos, laicos comprometidos— aceptan el Concilio Vaticano II y Medellín. Pero

muchos de ellos lo admiten sólo en teoría y se resisten a aceptar las consecuencias concretas.

Por ejemplo, casi todos admiten en principio que hemos de vivir una espiritualidad de mayor encarnación, que no podemos separar la fe del compromiso de trabajar por la justicia, que estamos en un momento de profundos cambios y que la V.R. ha de adaptarse a las nuevas circunstancias, etc. Pero cuando llega el momento de aplicar estos y otros principios, de examinar la proporción en que trabajamos con ricos o pobres, de revisar nuestras obras para transformarlas, suprimirlas o crear otras nuevas, comienzan las matizaciones y las lentitudes de la prudencia humana, (que quisiera tranquilizar la conciencia, respondiendo a las nuevas exigencias de Dios, con tal de no tener que cambiar nada).

A esto se añade el que muchas personas que sienten su responsabilidad en la Iglesia —tal vez impresionadas por el número de defecciones o por el resultado negativo de ciertas experiencias— tienden a refugiarse en las seguridades de antes. Y fácilmente caen en la tentación de frenar toda renovación que suponga algún riesgo. Con lo cual permiten sólo cambios superficiales y aparentes que distancian cada vez más la V.R. de la realidad circundante y preparan crisis futuras más explosivas y menos controlables. (Cfr. AA. 3).

Al abordar los problemas reales en la medida que se presentan, la CLAR intenta ayudar a los Religiosos a ser consecuentes con los principios teóricos y a poner las condiciones necesarias para lograr el éxito en el cambio. Es un proceso doloroso, en el que no siempre se acierta . . . pero totalmente indispensable para una verdadera renovación.

Por lo expuesto se deduce que, aun abordando los verdaderos problemas de los Religiosos, sería fácil hacerlo de modo que no suscitasen ninguna oposición. Bastaría quedarse en el campo de lo abstracto. Pero creemos que entonces no estarían justificados ni los gastos, ni las energías empleadas. Ni responderíamos tampoco a las expectativas de los Religiosos que ya están cansados de palabras sonoras y de declaraciones de principios.

5. La Voz de los Religiosos en la Iglesia

Y aquí —a propósito de nuestra publicaciones, pero con un sentido más amplio que afecta a toda nuestra actividad— queremos abordar con toda sinceridad un tema que ha sido también objeto de reflexión en el Plenario de las Sagradas Congregaciones de

La Iglesia no solamente tiene esta visión (de cambio), sino además considera que le corresponde ser agente del cambio. Siendo peregrina en la tierra, en busca de su plenitud al final de los tiempos, es esencialmente dinámica y está siempre en marcha. Integrada por hombres pecadores, requiere contínua conversión para ser fiel a su Fundador. Encarnada en el mundo al cual debe servir como signo eficaz de salvación, es consciente de su compromiso para el hombre y su historia. La Iglesia Latinoamericana ha respondido a este deber de presencia con un hecho que, según el Papa Pablo VI, ha de significar el comienzo de una nueva etapa histórica: la segunda Conferencia General del Episcopado Latinoamericano, celebrada el año pasado (1968) con ocasión del Congreso Eucarístico Internacional. *(La Iglesia ante el cambio,* XXV Asamblea Plenaria del Episcopado Colombiano. 1969, n.14).

Obispos y Religiosos y en la reunión de Obispos de Europa: la posibilidad de que en la Iglesia se hagan oír otras voces distintas de la oficial de la Jerarquía y el peligro de que se produzca un Magisterio paralelo. En concreto en ciertos ambientes eclesiásticos se ha ido repitiendo como un "slogan" el temor de que la CLAR pueda hacer un Magisterio paralelo al de los Obispos en A.L.

Considero que este tema no puede ser tratado sin encuadrarlo dentro del marco teológico que supone: una nueva visión de Iglesia. De ella, —la que creemos presenta el Vaticano II—, partimos en esta reflexión.

La Iglesia no cambia en los elementos básicos que la constituyen, pero el poner el acento —de acuerdo con las circunstancias— en uno u otro de estos elementos hace que cambie la perspectiva.

Anteriormente el acento se puso en la Jerarquía, en la ortodoxia, en las notas características de la Iglesia. . . El Vaticano II, lo pone en el pueblo de Dios como realidad global que enmarcan las diversas funciones y carismas.

Todos somos Pueblo de Dios

Porque todos somos Pueblo de Dios "existe una auténtica igualdad entre todos en cuanto a la dignidad y a la acción común de todos los fieles en orden a la edificación del Cuerpo de Cristo" (L.G.32). No hay sino una misión salvífica, la de Cristo, de la que todos participan (L.G.3,17). Dentro de este Pueblo de Dios —y en un segundo momento— se da diversidad de funciones y carismas. Cada miembro debe cumplir su vocación peculiar como parte dinámica de un cuerpo vivo (L.G. 7,13).

Unidos en la Caridad

Reproducimos así en la tierra la comunión con el Padre que nos ama en su Hijo y nos entrega su Espíritu. En esta comunión con Dios y con los hermanos es donde el hombre encuentra la suprema realización de su existencia. La Iglesia —"sacramento de unidad"— quiere ser el lugar privilegiado donde la comunión de amor con el Padre y con los hermanos haga su epifanía. De modo que frente al mundo, la Iglesia pueda presentar como distintivo de los discípulos de Cristo, el testimonio del amor cristiano: ella es, sobre todo, el Pueblo escogido, la Familia de Dios en la que cada uno de los hermanos ha sido llamado a una vocación particular para crecer en la caridad y para contribuír gozosamente al crecimiento de los demás hasta llegar juntos a la plenitud de la edad de Cristo.

Dentro del Pueblo de Dios hay una vocación de capital importancia, la de ser principio de unidad, que es lo propio del Obispo.

El Obispo tiene una "sagrada potestad" recibida de Cristo para servir a sus hermanos siendo Pastor en la Iglesia (L.G. 18). A la Jerarquía toca juzgar de la autenticidad y del ejercicio razonable de los carismas (L.G.12). Al Obispo pertenece la dirección y coordinación de la Pastoral para integrar la variedad de vocaciones y ministerios en una única misión salvífica de toda la Iglesia (CD 11,17). Es también propio de la Jerarquía "asistir con su autoridad vigilante y protectora a los Institutos Religiosos" (L.G.45). Todo lo cual ha de llevar la Jerarquía a buscar una unidad basada "en una admirable variedad" (L.G.32).

En todo este cometido, enmarcado en una nueva visión de Iglesia, el principal empeño del Pastor ha de ser que las ovejas tengan vida y vida abundante. Por eso respecto de los carismas ante todo tendrá que procurar no sofocar el Espíritu (L.G.12) y ayudar a avanzar en la santidad a todos los miembros de la Iglesia de acuerdo con la peculiar vocación de cada uno (CD.15). Y la asistencia con su autoridad a los Institutos religiosos será con el fin de que crezcan y den fruto según el espíritu de sus fundadores.

También dentro del Pueblo de Dios, el Religioso tiene una misión propia de sentido eclesial: vivir radicalmente y en comunidad el sentido escatológico de la vida cristiana, lo cual acentúa el papel profético de la V.R., especialmente en un momento de cambios y de renovaciones.

Los Religiosos deberán distinguirse por el empeño en contribuír a la unidad de todo el pueblo de Dios en torno a los Pastores. Unidad basada en el cumplimiento fiel de su misión dentro de una amplia perspectiva de Iglesia.

6. Obispos y Religiosos

Obispos y Religiosos tienen cada uno su papel, un papel que exige mutuo reconocimiento de las funciones propias dentro del Cuerpo total. Ambos contribuyen con sus dones propios y mutuamente se comunican y tienden a la plenitud de la unidad (L.G.13). Es más, la vinculación entre sí es una "recíproca necesidad" (L.G.32). Los Religiosos necesitan de los Obispos y los Obispos de los Religiosos.

Sería una simplificación inaceptable pretender resolver los conflictos nacidos de la diversidad de papeles, por parte de los Religiosos recurriendo a la total prescindencia de los Obispos, y por parte de los Obispos, usando su poder para imponer la uniformidad o para acallar voces distintas de las suyas.

Dentro de este marco de Iglesia que hemos presentado, resalta la importancia que tiene el que cada miembro del Pueblo de Dios pueda desarrollar plenamente su vocación y pueda hacer escuchar su voz. Nos interesa ahora insistir especialmente en la palabra profética que los Religiosos estamos llamados a pronunciar:

a) **En primer lugar,** considerando en sí mismo nuestro carisma de "consagración a Dios para los demás".

Los cambios dentro de la V.R., la caída de muchas estructuras protectoras, la Espiritualidad de encarnación y compromiso traída por el Concilio, el clamor profético del Episcopado latinoamericano en Medellín y, sobre todo, la nueva situación social, política, cultural, religiosa de A.L., nos ha dejado a los Religiosos sin marcos adecuados de referencia en que apoyarnos.

Es preciso que nos unamos para buscar juntos. Las situaciones nuevas nos han obligado a todos a tantear nuevos caminos, a arriesgarnos en experiencias y realizaciones inseguras, a dejar o a transformar obras que ya no respondían a las necesidades de hoy. Y necesitamos comunicarnos los resultados, estudiar las condiciones, reflexionar sobre el modo de traducir en concreto nuestro carisma a un lenguaje inteligible e impactante para el hombre actual.

Hemos de realizar esta tarea, no sólo en los aspectos de V.R. que "quedan dentro de casa" —oración, comunidad, pobreza— sino también en lo que toca al apostolado. Consagración-reserva y consagración-misión son dos caras de una misma vocación. En los Institutos religiosos el apostolado pertenece a la naturaleza misma de la vida consagrada, nace de la entraña misma de la entrega a Dios, es algo intrínseco al carisma vocacional, puesto que la consagración peculiar de la V.R., tiene sus raíces en la consagración bautismal. Y todo cristiano, por el hecho de ser bautizado, tiene vocación apostólica (AA. 3, L. G. 33).

El Religioso, especialmente el de vida activa, ha sido llamado a vivir su consagración bautismal con un modo específico de proclamación del mensaje evangélico; sea atendiendo a ciertas necesidades espirituales, dedicándose a determinados sectores de la población, ó trabajando en promociones, beneficencia, etc.

Este modo de evangelizar es parte constitutiva del ser mismo de la vocación religiosa Y frente a cada nueva situación, tendrá nuevas expresiones. Los cambios adecuados serán un signo de autenticidad; el inmovilismo, lo sería de una infidelidad al carisma.

Ahora bien, cuando se presenten estas circunstancias nuevas, quién deberá tomar la iniciativa de cambiar, de adaptarse o de continuar como siempre? Parece claro que han de ser los mismos que viven el carisma quienes han de revisarlo y determinar cómo han de responder a la nueva situación, sin perder su identidad, y de acuerdo con lo que fue la inspiración primera del fundador. Teniendo siempre en cuenta el juicio de autenticidad y la coordinación pastoral de la Jerarquía. La aceptación de este principio implica aceptar también la obligación que tienen los Religiosos de conocer y examinar la situación de su ambiente y de discernir si este conocimiento exige un cambio en el enfoque de su apostolado, si han de conservar o surpimir tales obras propias, o si han de colaborar o no en tales aspectos de la Pastoral.

Este discernimiento colectivo no se podría realizar si no hubiera posibilidad de expresarse públicamente, de comunicarse inquietudes y experiencias, y de encontrar posibles líneas comunes, sin ánimo de ejercer ningún magisterio oficial ni de comunicar conclusiones definitivas, pero sí con el deseo de expresar nuestra palabra original, desde nuestra perspectiva de Religiosos. Si somos auténticos, tal vez en alguna ocasión tendremos —sobre los mismos temas— que decir una palabra no contraria, pero sí distinta de la que pronuncien otros miembros del pueblo de Dios.

"En Francisco de Asís no fue la ley, sino el hombre quien se lanzó contra el dinero. El no movilizó —como ya habían hecho otros— a los pobres contra los nuevos ricos, sino que vivió entre ellos: vivió y rezó contra ellos, o dicho con más exactitud, contra una forma nueva e inminente de revalorización del dinero. . . El sentido histórico de la respuesta franciscana al reto del "dinero en sí" no fue entendido. Ser pobre de espíritu al tiempo que fabricante, banquero o comerciente y trabajar en ese espíritu medrando y promocionando unas estructuras que en otra Edad Moderna hubieran facilitado la cristianización de los hombres: he ahí un ideal que no se llevó a efecto en los siglos posteriores a Francisco. . . De nuevo hay que añadir que si bien las órdenes mendicantes no comprendieron la respuesta del fundador ni encajaron ni supieron dar continuidad sobre todo a los elementos sustanciales, no obstante aportaron su contribución al servicio del reino de Dios en forma totalmente distinta: como amigos de la gente sencilla". (W. Dirks, *Respuesta de los Monjes,* en Concilium 97 (Jul. _ Ag. 1974, 15-17).

b) **En segundo lugar**, mirando ahora no al carisma en sí mismo, sino al papel que el Religioso tiene en la Iglesia, creemos que el Religioso ha de cumplir su misión, del mismo modo que los Obispos, los sacerdotes y los laicos han de cumplir la suya.

El Religioso tiene el papel, en medio del Pueblo de Dios, de dar un testimonio de la "ciudad de Dios" viviendo con mayor intensidad el aspecto escatológico del cristianismo (Cfr. Medellín, 12,2).

En su papel peculiar ningún otro miembro de la Iglesia le puede suplir. Si el Religioso, por evitarse conflictos o molestias, no da un testimonio evangélico o no dice su palabra profética en el momento oportuno, se le podría acusar de un pecado de omisión o de refugiarse en la comodidad de prudencias evasivas.

La vocación religiosa incluye una especial sensibilidad para captar los signos de los tiempos y la capacidad de descubrir en los acontecimientos ordinarios, en las crisis y cambios actuales, una palabra viva de Dios. El anuncio profético del Religioso consiste en hacer el mundo transparente, descubriendo la presencia dinámica de Dios en la historia humana para convertirla en historia salvífica. Es una mirada trascendente que descubre las corrientes profundas de la realidad presente, más allá de las apariencias superficiales y de las realizaciones inmediatas.

Esta mirada trascendente se convierte también en una crítica y una denuncia de las pretensiones de absolutización de lo relativo, de la mundanización de la Iglesia cuando cae en el abuso de poder o en la esclerosis de inmovilismo.

Hablando de los laicos el Concilio (L.G.37) afirma que "tienen la facultad, —más aún a veces el deber—, de dar su parecer acerca de los asuntos concernientes al bien de la Iglesia" y recomienda que se les dé libertad y oportunidad para actuar y que se les anime a emprender obras por su propia iniciativa. Con no menor razón los Religiosos deberán expresar su parecer y tener libertad para actuar. (Cfr. L.G.33; AA.3; G.S.62).

7. Si la Sal se Volviera Insípida . . .

Si en ciertas ocasiones no se escuchara nuestra voz, sería indicio de que hemos llegago al conformismo de la sal que pierde su sabor, o de haber confundido la obediencia con la pasividad.

Pretender la uniformidad por razón de orden o de bien común, equivaldría a ahogar el Espíritu. Sería como suprimir las voces de un coro polifónico para que no estorben a la melodía del solista, privando así a la Iglesia de las armonías de la unidad en el pluralismo (Cfr. AA.3).

c) **Después de todo lo dicho**, aparecerá más claro el alcance que queremos dar a los textos publicados por la CLAR:

— Es evidente que no queremos enseñar con la autoridad propia del Magisterio oficial de los Obispos. Nuestra autoridad no es de orden jerárquico, sino carismático. No queremos ni podemos presentar nuestras reflexiones como doctrina oficial del Magisterio. Los textos de la CLAR tienen sólo una autoridad moral y en cada caso dependerá del valor que quieran atribuirse los lectores.

Puede ser que el estilo sencillo de nuestras ediciones, la continua referencia a la situación concreta, el tomar como punto de partida las inquietudes reales de los Religiosos, etc. haga que algunos de nuestros folletos tengan mucha aceptación y esto haya dado a la CLAR una autoridad moral. Creo que esto debería ser una satisfacción para todos.

– Por otra parte en los documentos que hemos ido publicando, hemos puesto un especial cuidado en afirmar que **no pretendemos decir la última palabra sobre el tema, que queremos sólo ayudarnos mutuamente a encontrar los caminos nuevos, que exigen las nuevas circunstancias.** Y esto lo consideramos no sólo un derecho, sino una obligación frente a Dios y frente a la Iglesia" (AA. 3).

II. DE LA BUSQUEDA DE IDENTIDAD A LA VISION DE IGLESIA

Otro aspecto básico en la orientación del trabajo de la CLAR en los últimos años ha sido el afrontar más decididamente la problemática de la Vida Religiosa en su proyección hacia la Iglesia y hacia el mundo.

a) Probablemente como efecto de la crisis de la Vida Religiosa en América Latina, **en los primeros tiempos después del Concilio hubo una tendencia a la introspección, a buscar en el seno de los Institutos el sentido de la propia identidad.** Se habían perdido muchas seguridades y se sintió la necesidad de reencontrar la corriente profunda que da fecundidad a toda una vida de consagración y sin la cual todas las actividades y compromisos resultan estériles. Los signos externos de identidad en buena parte desaparecieron (arrastrados por la riada de la renovación). Por eso se intentó penetrar más allá de las manifestaciones externas hasta llegar al núcleo vital del que luego irían brotando nuevas experiencias de autenticidad.

La CLAR también estuvo impulsada por estas mismas inquietudes. En los estudios de reflexión teológica emprendidos, su preocupación principal fue la insistencia –aunque no con exclusividad– en aquellos aspectos que atañen al ser mismo de la Vida Religiosa.

El primer documento "Renovación y Adaptación de la Vida Religiosa en América Latina", se preparó en la Asamblea General de México a fines del 66 y fue como una toma de conciencia de que la V.R. latinoamericana debía tener características propias. Aquellos rasgos generales que ha de tener toda vida consagrada, aquí, en nuestra realidad, debían encarnarse en un estilo de vida original.

Un segundo paso se dió al sentir la necesidad de pensar en una nueva orientación de la formación para una V.R. renovada.

Luego la atención se centró en el tema de la Pobreza, una preocupación para todos los Religiosos del mundo, pero que se ha vuelto acuciante para los latinoamericanos, cuendo comprueban la situación de la gran mayoría del pueblo. El deseo de volver a una pobreza más evangélica está en la línea de búsqueda de mayor autenticidad de la V.R. en sí misma.

Dado el número de Religiosas que hay en A.L. (131.000) y los rasgos específicos de la V.R. femenina, nació el interés por reflexionar sobre el tema de la Religiosa hoy en

A.L. con el fin de hallar el estilo de vida en el que la mujer religiosa se sienta más centrada y realizada en todas sus dimensiones.

Finalmente, en esta mirada hacia el interior se **llegó a la producción del** Documento **"La vida según el Espíritu"** que consideramos el más logrado y contiene la síntesis del ideal de Vida Religiosa que la CLAR persigue en todas sus actividades. Se aprobó en la Asamblea General de Medellín a principios de 1973.

Como puede observarse, en todos estos textos oficiales de la CLAR se tuvo como objetivo principal la profundización en el sentido de la Vida Religiosa como tal. La introversión no sólo ha sido una etapa necesaria, sino que continúa siendo un medio imprescindible para fortalecer nuestra identidad, sin la cual, toda solicitud por la situación del mundo circundante y toda actividad apostólica, serían campana que toca y tambor que retumba.

b) **En los últimos tres años, en cambio, el centro de interés de la CLAR** se ha **desplazado hacia una visión panorámica de la Iglesia y del mundo.** Aunque en los documentos anteriores se tenía presente esta perspectiva, no se le daba el relieve conveniente.

Tal vez nos daría prestigio poder decir que desde un primer momento se habían señalado diversas etapas de la temática de reflexión de la CLAR, una primera orientada a estudiar la identidad y la segunda a la proyección apostólica. Sin embargo no es así. No se hizo ninguna otra programación que la de ir respondiendo en cada instante a las inquietudes que iban surgiendo entre los mismos Religiosos. Y por esto mismo, la constatación que hacemos ahora es más auténtica y significativa, ya que brota de la misma vida.

Los temas que se han estudiado en esta etapa son:

- **La Vida Religiosa y el compromiso socio-político.**
- **El Religioso Educador.**
- **Las tendencias proféticas de la Vida Religiosa en América Latina.**
- **Las relaciones entre Obispos y Religiosos en orden a una mejor integración pastoral.**

Hay además otros dos temas pendientes que aún no han podido ser abordados: las misiones en América Latina y la nueva problemática de la Asistencia Sanitaria.

Voy a resaltar algunos aspectos de estos textos porque indican unas líneas por las que se orienta la Vida Religiosa, y a las que la CLAR ha dedicado su atención en los últimos años.

> La religiosa se ha descubierto como mujer, es decir, como un ser que no actúa obligatoriamente como si la continencia y la ausencia de maternidad la hubiesen reducido a un estado "asexuado". Como un ser capaz de vida afectiva, incluso de una cierta coquetería. Capaz también de sentirse solidaria con las demás mujeres. (M. Tuininga, *Si el grano de trigo no muere. . .* en Concilium 97) (Jul - Ag. 1974) 130).

1. Vida Religiosa y Compromiso Socio-político

Es un tema muy delicado, sobre el que los Religiosos han reflexionado poco y en el que tal vez han tenido que intervenir sobre la marcha, llenos de dudas y perplejidades.

En esas "pistas de reflexión" se busca la posición exacta que el Religioso tiene que tomar frente a la situación socio-política que continuamente se presenta en nuestras naciones. Todos ven que el Religioso no debe colocarse en actitud de evasión espiritualista ni en la de militancia de partido. Lo difícil es saber cómo tiene que actuar en los casos concretos sin negar su identidad.

Las situaciones de injusticia interpelan nuestra fe. Partiendo de la fe y de la consagración religiosa aparece la exigencia de un compromiso en este campo de la justicia. Por otra parte se iluminan los aspectos básicos de la Vida Religiosa —consagración, oración, votos, comunión fraterna, servicio apostólico— y se hace ver su proyección política al predicar vivencialmente a nuestra sociedad el mensaje evangélico. Se señalan luego diversos grados de participación y se estudia hasta qué punto y de qué manera el Religioso puede o debe participar.

El compromiso socio-político nos exige buscar cauces nuevos, desde el momento en que hemos aceptado que tenemos que colaborar en la salvación integral del hombre.

2. El Religioso Educador

La problemática educativa de A.L. repercute en la persona del Religioso con vocación de educador. No se duda de que la vocación de educador tenga vigencia hoy como nunca en América Latina, pero muchos Religiosos están en duda de conciencia respecto de si su trabajo de educadores responde o no a las nuevas exigencias apostólicas y a las prioridades y urgencias de su país, de si ciertas obras tradicionales son las más adecuadas hoy, de si no serán responsables de la marginación cultural de grandes masas de campesinos, de si están educando cristianos que sean agentes de cambio . . .

Este documento quiere ayudar a los Religiosos educadores a hacer la integración de su vida religiosa con su vocación apostólica.

3. Tendencias proféticas de la Vida Religiosa hoy en América Latina

Pretende recoger los anhelos y realidades más dinámicas y significativas que se manifiestan entre nosotros. Estas tendencias son prolongación de la misión profética de algunos hombres inspirados del Antiguo y del Nuevo Testamento y de los hombres y mujeres que fundaron o renovaron la Vida Religiosa a lo largo de la historia de la Iglesia.

En un momento de cambios profundos y de situaciones dramáticas en nuestro Continente, los Religiosos estamos llamados a anunciar un mundo justo y fraterno y a denunciar el pecado parapetado en estructuras anticristianas.

Las nuevas perspectivas de Vida Religiosa que se presentan, son una palabra profética con que los Religiosos intentan decir al mundo que la vida tiene sentido y que el Señor Jesús es la meta de la historia.

4. Papel de las Comunidades Religiosas en la Iglesia Local

Con un ideal de Iglesia y un sincero deseo de participar en la Pastoral, se busca el papel propio del Religioso en las diócesis y naciones.

En la encuesta para estudiar las relaciones entre Obispos y Religiosos, han aparecido claramente ciertas líneas de fuerza que señalan los caminos para una auténtica integración en la Pastoral de conjunto.

Se han ido rompiendo barreras y los Religiosos van pensando en dimensiones eclesiales con vistas a colaborar más directamente en la pastoral local; pero se insiste repetidamente en que esta colaboración ha de prestarse de acuerdo con el propio carisma. Es decir, que va creciendo el convencimiento de que la mejor manera de enriquecer a la Iglesia local consiste en que los Religiosos sean lo que deben ser y ejerzan su misión apostólica de acuerdo con su carisma, sin dejarse llevar del afán de cubrir necesidades inmediatas ni de ser meros suplentes de los sacerdotes que faltan.

Y como un complemento de este mismo anhelo, coinciden los Religiosos en desear que la Jerarquía, con menos preocupación por salvar la ortodoxia o por frenar novedades, estimule, promueva y acompañe positivamente la renovación de la Vida Religiosa en un ambiente de mutua confianza y cordialidad.

Esta actitud manifiesta que el mismo testimonio de vida consagrada se considera como la mejor evangelización y que el apostolado surge como necesidad de expresar lo que se vive.

5. Relectura de Medellín

Al pedir el CELAM a la CLAR la revisión del Documento de Medellín en el capítulo referente a los Religiosos, el grupo de Teólogos expresó lo que creen debería contener dicho capítulo si hoy se escribiera de nuevo.

Es notable el cambio de perspectivas que se ha producido estos años y la fuerza con que ahora se insiste en la visión de Iglesia y de la realidad latinoamericana, para encontrar el sentido que la Vida Religiosa tiene en este contexto, como vivencia profética de radicalismo cristiano.

6. Nuestra Asamblea General

Teniendo en cuenta todo el proceso descrito, se comprenderá por qué el tema de esta Asamblea es el papel del Religioso en la Iglesia de América Latina. Se ha desembocado en él simplemente el querer descubrir la voz del Señor a traves de los signos. Y además quisiéramos tratar este tema no como objeto de precisiones teológicas, sino y sobre todo, como una vivencia de oración y fraternidad. Sentimos la urgencia de llegar a una síntesis vivencial entre testimonio de vida y misión. La mirada eclesial nos ha de ayudar a ofrecer el aporte peculiar de nuestra vocación no para una realización personal o institucional individualista, sino para la construcción incesante de la Iglesia.

Todos nos esforzamos por caminar hacia una Iglesia ideal "sin mancha ni arruga". Una Iglesia en la que cada miembro ocupe un lugar activamente y se goce en el crecimiento de los demás; una Iglesia más fraterna en que los Religiosos no busquen exenciones legales para independizarse de la Jerarquía ni los Obispos se conviertan en personajes solemnes y distantes preocupados por hacer prevalecer su autoridad; una Iglesia flexible que se pone de verdad al servicio de los hombres y busca ir a ellos y adaptarse a sus costumbres y lenguaje sin esperar que vengan ellos a buscarla; una Iglesia sencilla y humilde que evoque la simplicidad y pobreza del Jesús de Nazaret; y sobre todo una Iglesia Esposa y Madre en la que todos se sientan Hijos de Dios y hermanos entre sí; que ponga como meta de sus aspiraciones y actividades la vivencia del amor, que esté atenta a las necesidades de todos los hombres, que ame más las personas que las estructuras, que busque la construcción de la unidad con un inmenso respeto por los dones con que el Espíritu Santo enriquece a cada uno.

Los Religiosos estamos llamados a contribuír a la construcción de esta Iglesia en América Latina desde nuestro puesto —en el que nadie nos puede sustituír— dando a la vez un testimonio de encarnación y trascendencia.

Lo que nos ha de distinguir en medio del Pueblo de Dios por encima de otras cosas, es nuestra vida misma como una proclamación del Absoluto de Dios, el cual hemos puesto como centro, alfa y omega de nuestra existencia. Esto nos lleva a dar la primacía de la experiencia de Dios en la vida para hacer el mundo transparente y manifestar que en El está la plenitud del que es todo en todas las cosas.

Y hemos de vivir esto sin dicotomanías, en nuestra realidad existencial de América Latina.

La situación en que viven una gran mayoría de nuestros hermanos que sufren pobreza y hambre, que están marginados cultural, política, social y económicamente, que en todo son dependientes de los más poderosos. . . es una interpelación de Dios que no nos puede dejar indiferentes y que nos obliga, como miembros del Pueblo de Dios, a tomar posiciones claras en favor de la justicia al lado de los pobres. No sólo hemos de reconocer y respetar los derechos de todos, especialmente de los más indefensos, hemos de promoverlos eficazmente, según las exigencias de la fraternidad cristiana.

No debemos tomar posición puramente por razones sociológicas o antropológicas. Nuestro compromiso con el hombre deriva directamente de las exigencias de la fe y de nuestra misión apostólica en el contexto de la Iglesia. Es nuestra vocación escatológica la que nos impide instalarnos en estructuras injustas, antievangélicas, y nos mueve a buscar siempre un mundo mejor y la salvación integral del hombre, sin detenernos —por otra parte— exclusivamente en la promoción terrena. Estos días, al reflexionar sobre el Religioso en la Iglesia no podemos olvidar que estos nuestros hermanos son Iglesia y que "conocer a Dios es obrar la justicia".

III. DEL EQUIPO DE TRABAJO A LA COMUNIDAD FRATERNA

Por lo que toca a las relaciones entre los directivos de la CLAR y de éstos con las Conferencias Nacionales de Religiosos, se ha realizado un proceso de profundización espiritual hasta llegar a una comunidad enraizada en un mismo ideal de Vida Religiosa.

A medida que nos hemos ido conociendo y tratando, nos hemos encontrado a mayor profundidad, en esa región interior donde nacen las intuiciones y las vivencias, donde se experimenta el amor nuevo expresado en la consagración a Dios y a los hermanos.

Hace tres años se sintió la necesidad de tener reuniones de coordinación de Presidencia y Secretariado. En ellas participan el Presidente, los tres Vicepresidentes, el Secretario General, la Secretaria Adjunta, la Subsecretaria, el Coordinador de Seminarios, la Encargada de Publicaciones y la Tesorera. Nos hemos reunido dos o tres veces al año.

El objetivo no es sólo evaluar y programar actividades, sino también compulsar criterios y actitudes en días de convivencia para seguir las mismas líneas de renovación. El resultado ha sido una gozosa compenetración espiritual que nos ha unido en una sincera amistad en el Señor.

Proceso semejante se ha producido en las relaciones de la Directiva de la CLAR con las Conferencias Nacionales. Dichas relaciones han sido siempre buenas, pero actualmente son excelentes.

El año 75, lo mismo que en los dos anteriores, hemos tenido muchos contactos personales con los Religiosos de todos los países latinoamericanos. Con ocasión de las Asambleas Nacionales o de otros acontecimientos importantes, hemos procurado hacernos presentes.

Estas relaciones han contribuído a intensificar entre los Religiosos el sentido de cuerpo. Se va realizando un acercamiento en enfoques y posturas frente a situaciones nuevas.

Ha ido despertando la conciencia de muchos frente a la situación del Continente y se va comprendiendo que nuestra vida consagrada no puede estar al margen de la realidad dramática que viven muchos hermanos.

Y por encima de todo hay una revalorización de la intuición evangélica que dió origen y continuidad a nuestra vocación peculiar en la Iglesia.

No faltan quienes en este momento tan prometedor, se han llenado de miedo y quieren refugiarse de nuevo en las seguridades de normas rígidas para "conservar el espíritu". Esto a la larga produce escisiones internas y crisis explosivas, especialmente para los jóvenes a quienes se les hace irrespirable un ambiente de anacronismos y minuciosidades. Los contactos personales nos han permitido verificar que todos tenemos los mismos problemas, las mismas inquietudes, las mismas esperanzas y que vamos caminando todos juntos hacia una vida religiosa más auténtica. Y esto manifiesta que el Espíritu Santo está en medio de nosotros como protagonistas de la renovación.

P. Carlos Palmés, S.J.
Presidente de la CLAR

EL PROFETA AMOS

A NADIE LE GUSTAN LOS PROFETAS

CARLOS MESTERS, oc.

"Amós conspira contra tí dentro mismo de Israel; el país ya no puede seguir tolerando sus palabras" (Am. 7,10). Palabras del sumo sacerdote Amasías a su amigo, el rey Jeroboam. El profeta Amós era un peligro. Subvertía el orden, y siendo extranjero en Israel, recibió orden de expulsión: "Vete, visionario; huye a la tierra de Judá; come allí tu pan y profetiza allí. Pero no sigas profetizando en Betel, porque éste es un santuario del rey de la corte real" (Am. 7, 12-13).

El profeta Amós era un hombre de Dios. Presenciaba el progreso económico del país obtenido por el desarrollo del sector agrícola, bajo el reinado dinámido del rey Jeroboam II (783-743 antes de Cristo). Observaba, no obstante, el aspecto precario de aquel progreso. El país pudo desarrollarse debido a un debilitamiento momentáneo de dos grandes potencias mundiales de aquel tiempo, Asiria y Egipto. Además de eso, era un progreso hecho en base al egoísmo colectivo de ciertos grupos, lo que provocaba una división injusta de clases en el pueblo. "Convertían el derecho en ajenjo y tiraban por tierra la justicia" (Am. 5,7). "Porque venden al justo por dinero y al pobre por un par de sandalias; pisan la cabeza de los débiles, y tuercen el camino de los humildes" (Am. 2, 6-7). "No saben obrar con rectitud los que amontonan violencia y despojo en sus palacios" (Am. 3, 10). ¡El pueblo que Dios libera de Egipto, de la opresión y de la esclavitud, ahora se vuelve esclavo de sus propios hermanos!

Este problema angustiaba a Amós. Mientras apacentaba el rebaño de cabritos en el desierto de Judá y cuidaba de su huerto en Teqoa, su tierra natal, cerca de Belén, iba reflexionando sobre esta paradoja. Ya no era capaz de pensar en otra cosa. Todo lo que hacía o tocaba, le traía a la memoria la injusticia instalada en el país y el tremendo castigo de Dios que ello provocaría. Un día, observando cómo un peón de albañil arreglaba el revoque de una pared, Amós ya estaba imaginando cómo Dios iba a nivelar todo para erradicar los irritantes contrastes de la injusticia (cfr. Am. 7, 7-9). Una cesta de frutos maduros evocaba que el tiempo estaba maduro para el castigo de Dios (cfr. Am. 8, 1-3).

Un fuego devorando árboles se volvía para él una imagen de la futura punición divina contra el pueblo (cfr. Am. 7, 4-6). En fin, Amós no aguantaba más. ! Era necesario hablar y gritar bien alto! ¡Dios lo quería así! "Ruge el león, ¿quién no temerá? Habla el Señor Yahvé, ¿quién no va a profetizar? " (Am. 3, 8). Dejó su casa, el huerto, el rebaño y la patria, y fue a hablar a quien tenía el poder. Su respuesta a la orden de expulsión, transmitida por Amasías, nos dice todo: "Yo no soy profeta ni hijo de profeta, sino un pastor y cultivador de sicómoros. Pero Yahvé me tomó de detrás del rebaño, y me dijo Yahvé: ve y profetiza a mi pueblo Israel" (Am. 7, 14-15).

Amós se presenta como un hombre indefenso, simplote, hombre de campo. Nada puede contra el poder del rey que tiene la investidura oficial del culto y del sacerdocio (cfr. 7, 10-13). Es despreciado y acusado de subversión y conspiración contra el régimen (cfr. 7. 10). Pero Amós no tiene miedo. Con la claridad y la simpleza del mestizo, denuncia la injusticia social: " ¡Qué numerosas son sus rebeldías y qué graves sus pecados, opresores del justo! Ustedes aceptan el soborno y atropellan a los pobres en la Puerta! " (Am. 5, 1). "Pisotean al pobre y quieren suprimir a los humildes de la tierra" (Am. 8, 1), falseando la balanza para poder obtener una ganancia injusta en el precio de venta y vendiendo hasta los deshechos del trigo (cfr. 8, 5-6). Revela públicamente los abusos del lujo con sus escándalos: "Hijo y padre se acuestan con la misma joven" (Am. 2,7). "Acostados en camas de marfil, arrellenados en sus lechos, comen corderos del rebaño y becerros sacados del establo, canturrean al son del arpa, se inventan, como David, instrumentos de música, beben el vino en copas, con aceite exquisito se ungen, pero no se afligen por la ruina de José" (Am. 6, 4-6). Llegan a beber en el templo de Dios el vino de aquellos que fueron multados por ellos (cfr. Am. 2, 2). "¿Ustedes creen alejar el día funesto? ¡En realidad apresuran la llegada del reino de violencia! " (Am. 6, 3). Dios jamás olvidará estos crímenes (cfr. 8, 7). Para estas personas ya no hay salvación (cfr. 2, 14-16). "Prepárate, Israel, a afrontar a tu Dios" (4, 12). ¡Encuentro terrible!

Amós muestra que no existen privilegios ni seguridades delante de Dios, basadas en tradiciones o prácticas, cualesquiera que sean: el culto, tal como es realizado, no agrada a Dios sino que lo aborrece (cfr. 5, 21-23). El altar, donde pensaban establecer un contacto con Dios, será roto (cfr. 3, 14). El templo donde creían que Dios estaba presente, será destruído por el propio Dios (cfr. 9, 1). El día de Yahvé, día del juicio final, que alimentaba en ellos la esperanza de un futuro mejor, será un día de tinieblas y de condenación (cfr. 5, 18-20). La fortaleza de Jerusalén, lugar seguro contra el enemigo, no es más fuerte que las ciudades del Norte, ya arrasadas por el enemigo (cfr. 6, 1-2). Ni aun la dignidad de ser el pueblo de Dios, liberado por la fuerza divina de la opresión del Egipto, constituye un motivo de seguridad o protección (cfr. 9, 7).

El castigo de Dios será tremendo. No va a quedar nada del pueblo, como no queda nada del cabrito devorado por el león a no ser "dos patas y la punta de una oreja" (3, 12). Nadie escapará (cfr. 2, 14-16), y "aquel día el más esforzado entre los bravos huirá desnudo" (2, 16). Van a gemir todos como un carro viejo cargado de heno (cfr. 2, 13), y "las cantoras de palacio se lamentarán aquel día" (8, 3). Las residencias de invierno y de verano serán derrumbadas, las casas de marfil serán destruídas (cfr. 3, 15). La población será diezmada (cfr. 5, 3). Será un luto universal (cfr. 5, 16). Horrendos delitos serán cometidos por los enemigos como consecuencia de las injusticias practicadas (cfr. 7, 17). Amós bien decía: "prepárate, Israel, a afrontar a tu Dios" (4, 12).

La única cosa que el hombre puede hacer para desviar este castigo de Dios y tener una seguridad de un futuro mejor es: la práctica de la justicia, la búsqueda sincera de la voluntad de Dios. "Aborrezcan el mal, amen el bien, implanten la justicia en la Puerta; quizá Yahvé Seboat tenga piedad del Resto de José. . ." (5, 15). "Busquen el bien, no el mal, para que vivan, y que así sea con vosotros Yahvé Seboat" (5, 14). Pero Amós es lo suficientemente realista para comprender que los hombres sólo se convencerán de esto después de haber pasado por el caos, después de haber visto que todos los otros apoyos eran falsos apoyos. Sólo entonces ellos se darán cuenta y volverán a Dios, "reconstruirán las ciudades desvastadas, y habitarán en ellas, plantarán viñas y beberán su vino, harán huertas y comerán sus frutos" (9, 14). Transluce en esta profecía de esperanza la nostalgia de Amós por su tierra natal, donde poseía su tranquila huerta. Tuvo que dejarla por orden de Dios. El espera poder volver un día a la tranquilidad de otros tiempos, pero una tranquilidad que será fruto de la justicia.

Hubo muchos profetas. En vida, nunca fueron honrados, sino perseguidos y masacrados, expulsados y maltratados (cfr. Heb. 11, 32-40). Después de la muerte, la conciencia de culpa llevó a los hombres a edificar para ellos sepulcros majestuosos y monumentos (cfr. Mt. 23, 29-30). Pero actuar así sería mistificar a los profetas, neutralizar su acción y testimoniar de sí mismos: "Somos, de hecho, los hijos de los asesinos de los profetas" (cfr. Mt.-23, 31). El profeta, vivo o muerto, sólo es honrado cuando se cumple el mensaje que él pregonó: la justicia, la obediencia sincera a la voluntad de Dios.

Perturbación Moral

Veamos cómo crecen las desigualdades que ahogan la persona misma, bien por la afluencia de bienes temporales de que se rodea, bien por la carencia de los mismos a que la somete una situación de injusticia. Como se ignora el camino señalado por Cristo que siendo rico se hizo pobre, se endurecen las posiciones extremas, y dan origen a acciones y movimientos, que, sin referencia a la norma moral, agudizan el odio de clases y aceleran la violencia constituyéndose en amenaza permanente de la unidad, aún dentro de las comunidades eclesiales y familiares. Los más pacíficos creen que la unidad es fruto de su solo esfuerzo de justicia, animado únicamente por criterios propios con exclusión de los ajenos, y no don de Dios, que debe mantenerse a pesar de las oposiciones y tensiones actuales. Se multiplican atrevidamente, con afrenta de la sociedad cristiana, los secuestros de niños inocentes y las presuntas sentencias de muerte, dictadas por siniestros personajes anónimos. Los endurecidos quedan impasibles y los otros sordos siquiera para la protesta. Podemos decir en síntesis, que se ha hecho moneda corriente el atentado contra la comunión que nace de la unidad que Cristo demandó para la Iglesia y el mundo, y llevó a la consumación en el misterio pascual. Los hijos de la Iglesia debemos ser trabajadores infatigables de la unidad.

Card. ANIBAL MUÑOZ DUQUE, Exhortación Pastoral en la Pascua de Resurrección de 1976, p. 6-7.

FRAY

EZEQUIEL MORENO D.

P. Carlos E. Mesa, cmf

La Conferencia de Religiosos de Colombia se asocia al feliz acontecimiento de la Orden de Agustinos Recoletos con motivo de la beatificación de **Fr. Ezequiel Moreno Díaz,** *les envía la más calurosa congratulación y desea contribuír al conocimiento de este excelente Obispo y religioso publicando en VINCULUM la magnífica nota biográfica escrita por el P. Carlos E. Mesa, cmf. Que este nuevo jalón de la Iglesia colombiana constituya un estímulo glorioso para todos los que creemos en la Iglesia, y en la Vida Religiosa.*

I

Este primero de noviembre (1975), Pablo VI eleva al honor de los altares a Fray Ezequiel Moreno Díaz, (1848-1906) agustino español que fue Vicario Apostólico de Casanare y obispo de Pasto. Otra vida de santidad heróica, de ejemplaridad estimulante, que Colombia, fraternalmente, comparte con España. Como también fueron nuestros, en los días de la colonia, el jesuíta Pedro Claver, esclavo de los esclavos, y el dominico Luis Beltrán, evangelizador de los duros conquistadores y de los indios remontados. Cuando el Padre Ezequiel llega a Colombia en 1888, como caudillo de un grupo de agustinos recoletos que vienen a restaurar la famosa Provincia de La Candelaria, frisa en la florida edad de 38 años y apunta en su hoja de servicios quince años de vida, de estudios y de ministerios en la remotas Islas Filipinas. Compañero suyo de navegación desde España a Barranquilla fue el sacerdote bogotano Francísco Javier Zaldúa, renombrado por sus ocurrencias extrañas y sus cáusticas agudezas. Ahora, en cambio, decía: "Este superior de los buenos Padres Candelarios es un santo, en toda la extensión de la palabra, aparte de otras relevantes cualidades que le distinguen". Con esa fama llegaba a Bogotá y en ella, aumentada, persistió en la estimación del Prelado, del clero y de los fieles. Tuvo el Padre Ezequiel el carisma de la dirección espiritual. Oía, captaba en seguida, aconsejaba con lucidez y con acierto. Penitentes suyos, que se acercaban con humildad a su confesionario, fueron entre otros: don Carlos Holguín y el Presidente Miguel Antonio Caro.

Bien se hallaba en Bogotá el Padre Moreno cuando, en diciembre de 1890, acompañado de dos padres candelarios y de un hermano coadjutor, se internó en penosa correría, por los llanos de Casanare, confiados al celo antiguo y bien acreditado de su Orden. "Salimos —escribe él mismo— con todos los avíos de un calentano llanero, o sea, con nuestra ruana blanca, con la hamaca colocada en las correas de la silla y nuestro cacho o cuerno amarrado con una cuerdecita, algo larga, para poder coger agua en los caños, sin necesidad de desmontarse: se deja caer el cuerno al río, se llena de agua y se sube con la cuerdecita. Tenemos las manos hinchadas por las picaduras de los mosquitos, que por aquí llaman arroceros; no sabemos lo que harán los de los Llanos y río Meta". El P. Moreno se encariñó con los Llanos y sus habitantes y vió en todos ellos una encomienda magnífica para un apóstol: penalidades, sacrificios, hombres carentes de vida cristiana y urgigos de espiritualidad. El 25 de octubre de 1893 el Papa León XIII lo nombraba obispo de Pinara y Primer Vicario Apostólico de Casanare. A nadie sorprendió el nombramiento. Ya en Bogotá había sonado su nombre para obispo de Santa Marta. "Me han hecho obispo —decía—. Fuera de ofensas a Dios es lo que más miedo me ha dado. . .".

Su saludo a Casanare es página de antología, de una retórica inspirada, cordial y biensonante y del más auténtico celo misionero. Su vida en casa fue la de un estricto fraile observante, sujeta a horario de estudio, rezos, recreaciones y ministerios en la Iglesia. Las visitas pastorales, a pie, a caballo, en canoas, bajo soles implacables, hasta los caseríos más remotos. Un día lo tumba el macho en un canelón estrecho, entre las patas de un caballo trasero y unas piedras muy grandes. Otra noche, en un puebluco de doce casas, hubo de dormir en improvisado cuartucho, separado por medio de una tela de una chichería vociferante. En plena visita le sorprendió el estallido de la revolución de 1895. "Su pasaporte", le decía un soldado. "Yo no tengo otro pasaporte que mi anillo y mi pectoral; soy el obispo de Casanare y estoy en mi territorio". "Quinientos pesos para los presos" le exige otro. "Mi única renta —responde— son los diezmos y ustedes los revolucionarios no los pagan". El 2 de diciembre de 1895 era preconizado obispo de la Iglesia de Pasto. De Casanare solo se llevaba un breviario roto. El arzobispo de Bogotá y el Presidente Caro lo rodearon de aprecio y este último lo acompañó hasta Tena y telegrafió para que en el viaje de un mes hasta su obispado fuera atentido en todas las poblaciones del tránsito. Sucedía a Monseñor Manuel José Caycedo, promovido entonces a Popayán. Moreno Díaz se estimaba menor y decía a los nariñenses: "Salís perdiendo mucho en el cambio. Unos u otros acatemos los designios de Dios".

Pero la verdad es que Pasto, ciudad antañona, religiosa, politiquera, de compleja sicología, ganaba ese día un obispo santo, un hombre rectilíneo, un pastor vigilante, un contemplativo de largas oraciones y cruentas penitencias. También allí el horario rígido, solo interrumpido para prodigarse a los feligreses en el confesionario, en la excursión a caballo por montes y hondonadas de esa áspera geografía, por caminos de espanto. Nada de triunfalismos ni boatos. Un obispo estrictamente evangélico, que duerme en los ranchos, come la yuca que le da una familia de campesinos paupérrimos y detiene la canoa de su navegación para confesar, sentado sobre un barril, a una negra que lo ha seguido de lejos para recibir la absolución de su obispo. Pocos obispos en la historia colombiana tan atacados, tan denostados, tan vituperados como el señor Moreno Díaz. Antes de él en el mismo Pasto, el obispo antioqueño Manuel Canuto Restrepo. Después de él en Santa Rosa, el obispo Builes. Varón muy de Dios y de la Iglesia, teólogo profundo, dialéctico certero, defensor de la trascendencia espiritual y de las libertades de la Iglesia, conocía muy bien todo el contenido y el alcance del Syllabus de Pío IX y sostenía sus postulados

con la intransigencia de un Atanasio y de un Crisóstomo. Seguramente ponía el dedo en la llaga porque los alaridos de algunos ideólogos y políticos eran resonantes. Antes de beatificarlo, Roma cribó sus escritos y su pensamiento y los halló totalmente ortodoxos y bien intencionados. Caro que lo conocía muy bien, dijo de él:

"Intransigente en la doctrina, era caritativo en las obras, manso de corazón, amigo de los pobres". Roma ha dicho más; desde hoy lo llama Beato y nos lo pone como modelo e intercesor.

II

Moreno Díaz, el obispo de Pasto a quien Pablo VI acaba de beatificar, está suscitando nuevamente una copiosa bibliografía, pero esta vez en son de gloria y de alabanza. No se trata ya de los editoriales furibundos, de los libelos, de los pasquines, de los anónimos que llegaban al escritorio de su despacho episcopal, se trata de biografías, de semblanzas, de estudios que en Roma, en Madrid y en Pasto han salido estos días a públicas vistas sobre la base de exhaustivas investigaciones en los archivos y en los mismos testimonios del proceso de beatificación. Roma, exigente hasta lo indecible, exquisitamente minuciosa y depuradora en la indagación y en el estudio de las virtudes heróicas de los candidatos a los altares, ha declarado oficialmente que el Padre Ezequiel Moreno Díaz las practicó en ese grado y merece que se le presente como viva copia de Jesús y modelo de los cristianos.

¿A quién daremos la razón? A los enconados detractores de ayer o al tribunal vaticano de hoy? Aquí, sobre nuestro escritorio, reposa desde ayer un libro que se titula "Beato Ezequiel Moreno Díaz, Agustino Recoleto, obispo de Pasto". Su autor es un jesuíta antioqueño que en Pasto, por dinámico y emprendedor, hace él solo por un equipo. Es Jaime Alvarez, el de la Casa Mariana, el del Museo Lucero, el de la inigualable revista "Cultura Nariñense". Premisas y anticipos de esta obra nos dio el Padre Alvarez en Manizales a quienes asistimos a la undécima reunión de la Academia Colombia de Historia Eclesiástica. Para uno, la figura de Moreno Díaz no era desconocida, pues en los años ya lejanos del seminario menor se nos leyó en común la vida del obispo pastense compuesta por el también obispo agustino Toribio Miguela. Para otros, aún historiadores de nuestra Iglesia, resultaba una revelación sorprendente. O lo conocían de nombre o lo tenían achicado y reducido al solo aspecto de tenaz e inflexible opositor del libre examen, de las libertades absolutas o de los postulados de la revolución francesa. Moreno Díaz fue mucho más. Y así aparece en esta biografía moderna, tejida por el P. Alvarez en capítulos breves, con prosa clara, amena e intencionada, con dosificada erudición, con citas muy dicientes y sugestivas del Beato. Para toda Colombia resultará valioso y delicioso este libro; para los pastenses y nariñenses lo será de especial manera ya que el Padre Alvarez ha cuidado de vincular el nombre y la actuación del prelado santo a los nombres e historias de los personajes de la ciudad y de toda aquella comarca.

¿Cómo era el Padre Ezequiel? "De mediana estatura; la frente espaciosa; sus ojos extraordinariamente limpios y vivos, reflejos de su alma pura y apacible; rápido y penetrante el mirar; su continente humilde; sereno y bondadoso. Siempre el mismo". Cuantos

lo conocieron y trataron ponderan su mansedumbre, la bondad de su trato, la severidad consigo mismo y la benévola afabilidad en las relaciones con el prójimo. Algo muy distinto a lo que pintaban y repetían sus encarnizados adversarios. En sus pastorales atacó errores que la Iglesia anatematizaba en el Syllabus y lo hizo con dialéctica invencible. Los aludidos acudían como respuesta a la calumnia. En alguna ocasión se nombró una comisión para que entablara juicio ante los tribunales contra esos calumniadores. Moreno Díaz no lo admitió y dijo: "Me repugna batallar cuando puedo ceder sin faltar a mi conciencia, y solo lucho cuando un deber de justicia o de caridad me obliga. Además, he puesto siempre mi causa en manos de Dios y me ha ido muy bien".

Alquien, hablando un día en Cartago con el Padre Ezequiel daba a los liberales el nombre de "rojos", Monseñor le dijo: No me gusta ni me parece bien el que se use tal adjetivo que envuelve una idea de injuria o por lo menos de desprecio a las personas. Debemos combatir las ideas, pero amar mucho a los extraviados".

En varias ocasiones voló por toda Colombia el nombre del Obispo de Pasto.

Con ocasión del famoso artículo "Puente sobre el abismo" de Carlos Martínez Silva sucedió que el sacerdote antioqueño Baltasar Vélez, amigo de Marco Fidel Suárez, felicitó calurosamente al doctor Martínez Silva y en apoyo de sus tesis publicó el folleto "Los intransigentes", profusamente distribuído. Moreno Díaz se apresuró a refutarlo, aún reconociendo las buenas intenciones del autor, en el folleto "O con Jesucristo o contra Jesucristo". El 10 de junio de 1898 Roma condenaba la obra del Padre Vélez, quien aceptó humildemente la sentencia de la Santa Sede. Hubo otro incidente notable. El presidente Rafael Reyes propiciaba lo que él llamaba "Concordia nacional" con el fin laudable de apaciguar los ánimos irritados todavía por la guerra de los mil días. Parece que en Pasto se hizo de esa idea una interpretación filosófica inadmisible y el señor Moreno Díaz se sintió obligado a rechazar ese tipo de "concordia" por parecerle de funestas consecuencias para la religión. Así lo expresó en telegrama dirigido a Reyes, telegrama que Minguella considera "tan sincero como poco o nada diplomático". El general Reyes reclamó ofendido y logró que el Delegado Apostólico Monseñor Ragonessi llamara a Bogotá al obispo para que se retractara o diera explicaciones. Después de varios borradores hechos entre el Delegado y el obispo se llegó a una fórmula aceptable para el presidente y para la conciencia del prelado que quería llevar el asunto a Roma. Reyes, por su parte, se portó con el prelado, a quien mucho admiraba, como todo un caballero cristiano y amigo. En Roma era apreciado en toda su valía. En una visita a León XIII, el señor Moreno, que añoraba su celda de fraile, quiso presentar la renuncia a la diócesis. Pero el Papa le dijo: Vuelve a Pasto, que de tales obispos necesita la Iglesia. Pastoreó su diócesis desde diciembre de 1895 hasta el 19 de agosto de 1906 en que, víctima de terrible cáncer, falleció en Monteagudo de España. Su nombre, su historia, sus virtudes y también sus restos le pertenecen a Colombia, su segunda patria y campo de sus preclaras actividades de misionero y de prelado.

SEGUNDO SEMESTRE DE 1976

1. DIMENSION CARISMATICA Y PROFETICA DE LA VIDA RELIGIOSA

   Medellín, Junio 21 — 26
   Bucaramanga, Junio 28 — Julio
   Manizales, Julio 5 — 9 (seminarios)
   Villa de Leiva, (internos Julio 11 — 15) : $ 1.000.oo

   P. Camilo Maccise, O.C.D., Doctor en Teología y Especialista en Sagrada Escritura.

2. UTILIZACION PASTORAL DE MICROMEDIOS

   Medellín, Junio 20 — 28 (Noviciado de las Carmelitas) — Coimbra.
   Costo total: $ 1.300.oo

B O G O T A:

3. SEMINARIO DE PASTORAL DE ANCIANOS

   Agosto 13 — 14 — 15
   Casa del Divino Maestro . . . . $ 450.oo
   Dimensión Pastoral *P. Néstor Giraldo,* Dimensión Geriátrica, *Dr. Luis Jaime Sánchez.*

4. SEMINARIO DE ESPIRITUALIDAD FRANCISCANA

   Septiembre 13 — 18
   Orientado por los *PP. Franciscanos y Terciarios Capuchinos.*

5. SEMINARIO DE ESPIRITUALIDAD CARMELITANA

   Septiembre 23 — 28
   Padres Carmelitas.

6. SEMINARIO DE ESPIRITUALIDAD IGNACIANA

   Septiembre 20 — 25
   Dirigen: *Padres Jesuítas.*

7. EJERCICIOS DEL MES SEGUN EL METODO DE SAN IGNACIO

   Casa de Cristo Rey, Bogotá
   Mes de Octubre
   Director: *P. Darío Restrepo, S.J.*
   Costo: $ 4.500.oo — Inscripciones en la sede de la Conferencia hasta el 15 de Septiembre.

8. II SEMINARIO PARA FORMADORES

   15 de Noviembre a 15 de Diciembre
   Internado.

9. CURSO DE ORIENTACION VOCACIONAL

   Noviembre 4 al 10 de 1976
   Casa de Ejercicios de "Cristo Rey" — Bogotá
   Costo: $ 1.200.oo — Internos
   Director: *P. Jesús Andrés Vela, S.J.*
   Participantes: Promotores Vocacionales a nivel nacional.